



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
9 de marzo de 2023
Español
Original: chino
Chino, español, francés e inglés
únicamente

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

85º período de sesiones

8 a 26 de mayo de 2023

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados
partes en virtud del artículo 18 de la Convención
sobre la Eliminación de Todas las Formas de
Discriminación contra la Mujer**

Respuestas de China a la lista de cuestiones y preguntas relativa a su noveno informe periódico*,**

[Fecha de recepción: 23 de febrero de 2023]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.
** El anexo del presente informe puede consultarse en la página web del Comité.



Nota

El presente documento contiene las respuestas de la República Popular China a la lista de preguntas y cuestiones planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en marzo de 2021. El presente documento se divide en tres partes. La primera parte contiene las respuestas del Gobierno Central de China; la segunda parte contiene las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong; y la tercera parte contiene las respuestas del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao.

Respuestas del Gobierno de China a la lista de preguntas planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en relación con el noveno informe de China sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Parte I. Gobierno Central de la República Popular China

Los derechos de las mujeres y la igualdad de género en relación con la pandemia y las actividades de recuperación

1. De conformidad con la **nota orientativa** del Comité sobre las obligaciones de los Estados partes en la Convención en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), publicada el 22 de abril de 2020, sírvanse indicar las medidas adoptadas por el Estado parte para corregir las desigualdades de larga data entre mujeres y hombres y dar un nuevo impulso a la aplicación de la igualdad de género situando a las mujeres en el centro de la recuperación como prioridad estratégica para lograr el cambio sostenible, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; para atender las necesidades y defender los derechos de las mujeres y las niñas, incluidas las de grupos desfavorecidos y marginados y las mujeres en situaciones de conflicto u otras emergencias humanitarias; y para garantizar que en el contexto de las medidas de confinamiento, ya sea parcial o total, y en los planes de recuperación posterior a la crisis no se relegue a las mujeres y las niñas a papeles estereotipados en función del género. Indiquen las medidas adoptadas para que todas las actividades de respuesta a la crisis de la COVID-19 y de recuperación posterior aborden eficazmente y tengan por objeto prevenir la violencia de género contra las mujeres y las niñas; garanticen la participación equitativa de las mujeres y las niñas en la vida política y pública, la adopción de decisiones, el empoderamiento económico y la prestación de servicios, en particular en el diseño y la aplicación de los programas de recuperación; y estén concebidas para que las mujeres y las niñas se beneficien por igual de las medidas de estímulo, incluido el apoyo financiero a las funciones de cuidado no remuneradas, que tienen por objeto mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia. Expliquen cómo está garantizando el Estado parte que las medidas adoptadas para contener la pandemia, como las restricciones a la libertad de circulación o el distanciamiento físico, no limiten el acceso de las mujeres y las niñas, incluidas las de grupos desfavorecidos y marginados, a la justicia, los centros de acogida, la educación, el empleo y la atención sanitaria, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva.

Respuesta: En octubre de 2022, China revisó la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, aportando así una base jurídica integral para la protección de

los derechos e intereses de las mujeres. Se ha promulgado y puesto en ejecución el Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer (2021-2030). En él se establecen 75 grandes objetivos y 93 medidas estratégicas en ocho esferas, se traza un mapa del desarrollo de la mujer en el próximo decenio y se enumeran las principales iniciativas que facilitan el desarrollo de las mujeres y los niños.

Anteponiendo siempre a las personas y sus vidas, China concede prioridad a la protección de la salud de la mujer y de sus derechos e intereses en la salud pública y la recuperación económica. Publica políticas y directrices, y orienta a las instituciones de todos los niveles para que garanticen la accesibilidad de los servicios de salud materna durante la pandemia de COVID-19. China refuerza la gestión por categoría de las mujeres embarazadas y encamadas y la orientación específica que les brinda, hace todo lo posible para proporcionar tratamiento médico a grupos clave de personas, como las mujeres embarazadas y encamadas gravemente enfermas, y orienta a las instituciones locales para que presten servicios sanitarios convenientes y oportunos y atiendan las necesidades médicas de las mujeres embarazadas y los niños. Se presta plena atención a la salud física, las necesidades sociales y psicológicas y el entorno de trabajo de las trabajadoras médicas de primera línea, y se aplican plenamente todas las medidas de prevención y control de la pandemia con respecto a las trabajadoras médicas. Se realizan consultas en línea y se imparte educación sanitaria a gran escala, y se hacen esfuerzos constantes para mejorar el sistema de atención de la salud materno-infantil. China ha puesto en marcha la telemedicina, por lo que ofrece citas sin contacto, así como consultas y la compra de medicamentos en línea, brindando servicios seguros, eficaces y accesibles de atención sanitaria materno-infantil.

China adopta una serie de políticas y medidas encaminadas a reducir la carga de los gastos médicos, proteger los derechos e intereses del personal que lucha contra la COVID-19, reforzar el sistema público de salud y satisfacer las necesidades vitales básicas de las personas con dificultades económicas. Por ejemplo, los gastos médicos de los pacientes de COVID-19 quedan cubiertos por un conjunto integral de medidas, y el programa de subsidio de subsistencia y la ayuda en caso de dificultades se amplían a las personas con dificultades que se han visto afectadas por la pandemia. China dicta políticas y medidas que favorecen la participación de las mujeres en la respuesta y la recuperación posterior, como desgravaciones fiscales y la formación profesional. Por ejemplo, aplica políticas de apoyo financiero para satisfacer las necesidades de las empresarias, y ha concedido a mujeres préstamos por valor superior a los 120.000 millones de yuanes. La All-China Women's Federation (ACWF) dirigió la campaña de contratación “Brisa de Primavera”, ferias de empleo en línea y otros programas con el fin de ayudar a estabilizar el empleo y crear más oportunidades laborales para las mujeres. Se intensificaron los esfuerzos para impartir formación práctica a las mujeres. Desde 2020, más de tres millones de mujeres de toda China se han acogido al programa de capacitación de pioneras en la mitigación de la pobreza. En colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), se implementó un proyecto para ayudar a las mujeres a recuperarse de los efectos socioeconómicos de la COVID-19, insistiendo especialmente en la recuperación y la creación de pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres.

China intensifica el apoyo al trabajo de cuidados no remunerados. Promueve la atención comunitaria y domiciliaria a las personas mayores. Los centros de servicios comunitarios para personas mayores ofrecen asistencia para la comida y el aseo, lo que reduce la carga de trabajo de los cuidadores y les permite tomarse un descanso. El impuesto sobre la renta de las personas físicas incluye una deducción de los gastos por cuidado de hijos menores de 3 años. Se alienta a los empleadores a establecer horarios y modalidades de trabajo flexibles para las empleadas embarazadas o en período de lactancia, como el teletrabajo durante la pandemia.

China refuerza las orientaciones sobre prevención y control de la COVID-19 impartidas a mujeres mayores, mujeres con discapacidad y proveedores de servicios para personas con discapacidad, y da más ayudas y apoyo a las personas necesitadas. Se llevan a cabo programas de sensibilización sobre la pandemia entre las personas mayores. Se aplican medidas específicas de prevención y control de la pandemia para las personas mayores en sus domicilios, en los centros comunitarios de atención y en las instituciones asistenciales. Se avanza en la resolución de las dificultades que encuentran los ancianos en su día a día, así como en la mejora de su acceso a los cuidados y al apoyo médico y de salud mental. China también se ha esforzado al máximo por tratar a los pacientes ancianos, ha dado pasos firmes en la vacunación de las personas de edad y ha mejorado continuamente sus políticas de prevención y control de la pandemia.

China refuerza la aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica y fomenta la colaboración intersectorial. Publicó una directriz multisectorial conjunta sobre el fortalecimiento de la aplicación del sistema de órdenes de protección de la seguridad personal, en la que se especifican con más detalle los mecanismos de detección de la violencia doméstica, de recogida de pruebas y de acciones conjuntas. Las autoridades del orden público incorporan la denuncia de casos de violencia doméstica al sistema de llamadas de emergencia a la policía (110) y publican documentos de especificación sobre la aplicación de la ley para la policía comunitaria. La gestión de los casos de violencia doméstica ha pasado a formar parte de los cursos de capacitación pública de la policía, y se imparten más de 40.000 sesiones de capacitación al año. Aunando esfuerzos con federaciones de mujeres y organizaciones comunitarias, las autoridades del orden público han llegado a aldeas rurales y comunidades urbanas, y han adoptado diversos métodos para resolver litigios familiares y poner fin a la violencia doméstica de acuerdo con la ley. La recién revisada Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer incluye una disposición sobre demandas de interés público. En ella se establece que las fiscalías podrán formular recomendaciones en relación con actos que atenten contra los derechos e intereses legítimos de las mujeres y menoscaben los intereses públicos, y podrán interponer demandas de interés público en relación con vulneraciones graves de los derechos e intereses de las mujeres. Se han producido grandes avances en la aplicación de la tecnología de la información en los tribunales populares, como lo demuestran los más de 13 millones de usuarios registrados y más de 21 millones de solicitudes recibidas en una plataforma en línea que ofrece apoyo oportuno y fácilmente accesible a mujeres y niños víctimas de la vulneración de sus derechos, incluida la violencia. El teléfono de asistencia para mujeres “12338” ha ampliado sus funciones, y se han creado nuevas líneas telefónicas de asistencia psicológica. Se han promovido directrices y cursos de capacitación en línea sobre consultas psicológicas, y se han fomentado los servicios de asesoramiento psicológico, las campañas para inculcar nociones de derecho y la asistencia jurídica a las mujeres. Durante la pandemia, se reforzó aún más la protección del derecho de las mujeres al empleo. A los empleadores sospechosos de discriminación por razón de género en el empleo se les citará para ser interrogados y mantener conversaciones regulatorias, y se les instará a que corrijan sus prácticas discriminatorias en un plazo determinado.

Marco legislativo

2. En el párrafo 16 del informe se afirma que en las leyes todavía no se define de modo específico la discriminación contra la mujer. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas específicas que se han tomado para adoptar una definición amplia de la discriminación contra las mujeres en la legislación nacional a fin de protegerlas, en particular a las de minorías étnicas (uigures), contra la discriminación directa e indirecta, de conformidad con el artículo 1 de la Convención. Informen sobre la legislación que prohíbe específicamente la

discriminación directa e indirecta contra las mujeres. Sírvanse informar al Comité sobre el número de casos de discriminación contra las mujeres que han abordado las autoridades pertinentes en virtud de cada una de esas leyes. Sírvanse facilitar información sobre las principales actividades realizadas por el mecanismo establecido para la revisión de leyes y políticas basado en la igualdad de género (párr. 17) y por los mecanismos provinciales para realizar una evaluación de los reglamentos y las políticas basada en la igualdad de género (párrs. 18 y 28).

Respuesta: La Constitución y otras leyes de China consagran el principio fundamental de que todas las personas son iguales ante la ley y prohíben estrictamente la discriminación contra la mujer. China ha establecido un sistema jurídico para proteger los derechos e intereses de las mujeres, en el que la Constitución es la ley general, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer es la ley principal, y otras leyes como el Código Civil, la Ley Penal y la Ley contra la Violencia Doméstica, entre otras, son componentes clave. La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, en cuanto que ley específica en este ámbito, establece las normas sobre una amplia gama de cuestiones para la prohibición de la discriminación contra la mujer y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. En octubre de 2022, el Comité Permanente del Congreso Popular Nacional realizó una revisión exhaustiva y sistemática de la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, mediante la cual se incorporó y plasmó en mayor medida la definición de discriminación contemplada en la Convención, se optimizaron las disposiciones institucionales básicas relativas a la igualdad de género y se establecieron amplias disposiciones que prohíben la discriminación contra la mujer. En el artículo 2, capítulo II, se establece claramente que “el Estado adoptará las medidas necesarias para promover la igualdad entre hombres y mujeres, eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer y prohibir la exclusión o restricción del goce y ejercicio legítimos de las mujeres de sus derechos e intereses”. Se subraya que, independientemente del género, el origen étnico u otros factores, las mujeres deben poder ejercer y disfrutar legítimamente de sus derechos e intereses sin exclusión o restricción alguna. Además, la mencionada Ley establece la protección de la igualdad de derechos de la mujer con el hombre en los capítulos sobre derechos políticos, derechos e intereses personales y de la personalidad, derechos e intereses relativos a la cultura y la educación, al trabajo y la seguridad social, a la propiedad, y al matrimonio y la familia. A raíz de la revisión se introdujo un nuevo capítulo sobre medidas correctivas, y se establecieron además disposiciones específicas relativas a la eliminación de la discriminación contra las mujeres que han sido objeto de trata o raptadas, la prevención y reparación de la discriminación de género en la contratación y el empleo, así como la protección de las mujeres rurales frente a la discriminación en el ejercicio de sus derechos en materia de herencia, tutela de hijos menores, pertenencia a organizaciones económicas colectivas rurales y otras materias conexas. El Código Civil contiene disposiciones orientadas a eliminar la discriminación contra la mujer, proteger su libertad para contraer matrimonio y lograr la igualdad de género en cuestiones como la edad mínima legal para contraer matrimonio, así como la custodia de los hijos y el reparto de bienes en caso de divorcio. Las disposiciones y el espíritu de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se han aplicado y reflejado plena y eficazmente en el sistema jurídico de China.

Desde 2012, 31 provincias (regiones autónomas y municipios) de toda China han establecido mecanismos de revisión de las leyes y políticas basados en la igualdad de género. En 2020 se creó un mecanismo nacional a tal efecto. Dicho mecanismo organizó grupos de coordinación del trabajo y paneles de expertos, impartió capacitación sobre revisiones basadas en la igualdad de género, investigó los criterios de revisión, dispuso la realización de autorrevisiones anuales y revisiones clave, y resumió y promovió las buenas prácticas. En 2021 y 2022, se realizaron revisiones

clave de la Ley Orgánica de los Comités de Aldeanos y de las políticas y reglamentos sobre población, parto o mujeres científicas, entre otras cuestiones; y se realizaron autorrevisões de 14 leyes y reglamentos (como la Ley de Formación Profesional de China) y políticas pertinentes. Por ejemplo, en el último decenio, la provincia de Jiangsu llevó a cabo revisiones basadas en la igualdad de género de 242 reglamentos y políticas.

Recopilación de datos

3. Sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para recopilar, compartir y difundir datos desglosados por sexo a fin de evaluar la repercusión y la eficacia de las políticas y los programas en lo que respecta a la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Informen al Comité sobre si el nuevo plan quinquenal de desarrollo, el 14º, incluye datos que respondan a las cuestiones de género desglosados por sexo, edad y discapacidad.

Respuesta: China ha mejorado el sistema de seguimiento estadístico, ha continuado avanzando en el establecimiento de indicadores desglosados por sexo, ha elaborado informes sobre el desarrollo de la mujer y el análisis de las estadísticas de género, ha divulgado datos en portales web, y ha recopilado y publicado información y estadísticas de género.

Se ha reforzado el análisis de datos desglosados por sexo con el establecimiento de casi 200 indicadores desglosados por sexo en diversos departamentos, en su persistente empeño por introducir indicadores desglosados por sexo en las estadísticas y encuestas pertinentes. Se ha llevado a cabo el seguimiento y análisis de la aplicación del Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer y se han recopilado los informes de seguimiento estadístico anuales, de mitad de período y finales. Desde 2020 se viene realizando el seguimiento de las estadísticas de género para examinar las disparidades de género en las características demográficas, la salud y el empleo.

Se ha fomentado el intercambio y la difusión de datos. En las nuevas plataformas mediáticas del Gobierno se publicó el documento “NPAs for 2011-2020: Facts and Figures” (“NPAs” hace referencia al Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer y el Programa Nacional para el Desarrollo Infantil), preparado en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

El 14º Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social (2021-2025) (en adelante, el 14º Plan Quinquenal) dedica una sección especial a las tareas estratégicas para promover el desarrollo de la mujer. También hace hincapié en defender la política estatal básica de igualdad de género, dar prioridad al desarrollo infantil, mejorar la atención y los servicios para las personas con discapacidad y proteger de manera efectiva los derechos y oportunidades de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad para su desarrollo. Las estadísticas y el seguimiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer (2021-2030) reflejan el cumplimiento de las tareas estratégicas de desarrollo de la mujer establecidas en el 14º Plan Quinquenal.

Institución nacional de derechos humanos

4. Sírvanse informar de las medidas adoptadas para establecer una institución independiente de derechos humanos para China y Macao (China), a fin de promover y proteger los derechos humanos de conformidad con los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos (Principios de París), de acuerdo con lo recomendado anteriormente por el Comité.

Respuesta: China aún no ha establecido la institución nacional de derechos humanos a la que se hace referencia en los Principios de París. No obstante, de acuerdo con la

división de sus funciones, muchos departamentos asumen labores de protección y promoción de los derechos humanos, formando así una red de protección similar a dicha institución nacional de derechos humanos. Por ejemplo, el Comité Permanente del Congreso Popular Nacional y los órganos gubernamentales de todos los niveles disponen de oficinas de peticiones que reciben, investigan y tramitan recursos y denuncias de todo tipo. Las autoridades supervisoras son responsables de supervisar los organismos públicos y la conducta de los funcionarios, y reciben, investigan y tramitan las denuncias pertinentes. La Comisión Nacional de Asuntos Étnicos de China desempeña un papel importante en la protección y promoción de los derechos de las minorías étnicas. Las federaciones de mujeres, las federaciones de personas con discapacidad y los sindicatos desempeñan un papel activo en la recepción de denuncias y la protección de los derechos e intereses de las mujeres, las personas con discapacidad y los trabajadores.

Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

5. Sírvanse indicar si el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer, establecido en enero de 2019 (párr. 30), tiene el mandato de llevar a cabo evaluaciones de las consecuencias de las leyes en función del género y de aplicar políticas de igualdad de género. Sírvanse informar sobre la cooperación entre el mencionado Comité y la sociedad civil, en particular durante la evaluación de mitad de período realizada en 2016 sobre el Programa para el Desarrollo de la Mujer China (2011-2020). Informen sobre las medidas adoptadas o previstas a fin de establecer un mecanismo para la aplicación de las observaciones finales, teniendo en cuenta las cuatro funciones fundamentales de un mecanismo nacional de presentación de informes y de seguimiento: participación, coordinación, consulta y gestión de la información.

Respuesta: El Consejo de Estado creó la Comisión de Coordinación del Trabajo para el Niño y la Mujer en 1990 y cambió su nombre por el de Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer en 1993. Según la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, que se revisó hace poco, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer y los comités locales de trabajo en la materia, en cuanto que “instituciones encargadas del trabajo en favor de la mujer y el niño de los gobiernos populares a nivel condal o superior”, deben organizar, coordinar, orientar y supervisar los departamentos pertinentes en su labor de protección de los derechos e intereses de la mujer. En la actualidad, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer está formado por 35 ministerios o comisiones competentes y organizaciones populares. En 2020, de acuerdo con los objetivos del Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer y basándose en las prácticas locales, el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer emitió un dictamen sobre la mejora de los mecanismos de revisión de leyes y políticas basados en la igualdad de género, dejando claro que el Comité organizará, coordinará, orientará y supervisará la revisión de leyes y políticas basada en la igualdad de género, y sus organizaciones miembros serán las principales responsables de llevar a cabo esta labor. La recién revisada Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer también contiene disposiciones sobre la revisión, lo que proporciona asimismo una base jurídica para esta labor.

El Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer continúa reforzando la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil. Siguiendo un proceso transparente de toma de decisiones para la elaboración del Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer (2021-2030), el Comité celebró 39 simposios, consultó a 412 expertos en las materias pertinentes, recogió más de 28.000 aportaciones del público en línea e invitó a terceros profesionales a que evaluaran la aplicación del programa. En 2016 organizó un equipo de supervisión de más de 150 expertos, y aprovechó su sabiduría y sus puntos fuertes para abordar problemas y dificultades clave respecto

del desarrollo de la mujer. También acude a instituciones de investigación y organizaciones sociales populares para recabar opiniones y sugerencias que sirvan de base para formular políticas y medidas para el desarrollo de la mujer. El Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer y los departamentos pertinentes, en el marco de sus mandatos y conforme a sus respectivos mecanismos de trabajo, promueven la aplicación de las observaciones finales. Los resultados se exponen en el noveno informe periódico presentado por China.

Medidas especiales de carácter temporal

6. En el párrafo 36 se indica que en la Ley Electoral del Congreso Popular Nacional y de los Congresos Populares Locales, que se revisó en 2015, se estipula que “habrá un número adecuado de diputadas, cuyo porcentaje irá creciendo”. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para definir la representación adecuada de las mujeres y los plazos para lograrla. Indiquen también al Comité en qué medida se aplica en la práctica, en todo el país, el artículo 25 de la Ley Orgánica de los Comités de Aldeanos, en que se estipula que las mujeres deben constituir al menos un tercio de las asambleas de aldeanos, y si hay un plan de aplicación con metas sujetas a plazos establecidos. Con respecto a Hong Kong (China), sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para acelerar el aumento de la representación de las mujeres en puestos de adopción de decisiones a todos los niveles.

Respuesta: La Ley Electoral establece que en los congresos populares de todos los niveles habrá un número adecuado de diputadas, cuyo porcentaje irá creciendo. La recién revisada Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer establece, además, que “habrá un número adecuado de diputadas” y que “el Estado adoptará medidas para aumentar gradualmente la proporción de mujeres entre los diputados al Congreso Popular Nacional y a los congresos populares locales de distintos niveles”. A tal fin, se han hecho esfuerzos para mejorar la presentación y recomendación de candidaturas de mujeres. A la hora de tomar decisiones sobre las cuotas y la elección de los diputados, cada Congreso determinaría los principios y requisitos relativos a la proporción de diputadas desde el séptimo Congreso Popular Nacional. En el 13^{er} Congreso Popular Nacional (2017), las mujeres constituyeron el 24,9 % de los diputados, 1,5 puntos porcentuales más que en el Congreso anterior. En las recientes elecciones a los congresos populares en los condados y municipios, las mujeres representaron el 31,64 % y el 32,36 % entre los diputados electos, 3,23 y 4,34 puntos porcentuales más que en el congreso anterior, respectivamente.

El Ministerio de Asuntos Civiles y otros departamentos competentes aplican activamente la Ley Orgánica de los Comités de Aldeanos, prestando plena atención a la participación de las mujeres en todo el proceso de planificación, movilización y supervisión de la aplicación. Se han creado sinergias con las federaciones de mujeres para incluir a un número cada vez mayor de mujeres eminentes en los comités de aldeanos y de residentes. La proporción de mujeres miembros de los comités de aldeanos y de residentes supera ya el 40 %.

Estereotipos y prácticas nocivas

7. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para vigilar, examinar y evaluar periódicamente los efectos de las actividades realizadas para eliminar los estereotipos de género, y sobre la entidad gubernamental encargada de esas medidas. En el párrafo 44 se afirma que para frenar el desequilibrio cada vez mayor, en perjuicio de las niñas, en la proporción entre los sexos al nacer, “se han llevado a cabo operaciones especiales en todo el país para exigir a las entidades y a quienes participan en tales prácticas que rindan cuentas conforme a la ley”. Indiquen al Comité de qué modo estas medidas toman en consideración

los derechos de las mujeres y no conllevan más abusos y discriminación contra ellas.

Respuesta: En el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos correspondiente a los períodos 2016-2020 y 2021-2025 figuran los objetivos de mejorar el entorno para el desarrollo de la mujer y eliminar la discriminación basada en el género, además de enumerarse como dos objetivos importantes de los programas nacionales para el desarrollo de la mujer correspondientes a los períodos 2011-2020 y 2021-2030. Estos objetivos son ahora una voluntad del Estado y una norma social. El mecanismo de reuniones conjuntas del Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos y el Comité Nacional de Trabajo sobre el Niño y la Mujer son responsables, respectivamente, de supervisar y evaluar periódicamente la aplicación y de publicar informes.

Se han emprendido campañas publicitarias para impulsar el adelanto de las mujeres y promover la imagen de la mujer en la nueva era. Se ha brindado orientación a las emisoras de radio y televisión y las plataformas audiovisuales en línea para que ofrezcan programas de excelente calidad, incluidos programas audiovisuales, series de televisión y series web de temática femenina. Se han promovido ampliamente modelos femeninos, como las Mejores Trabajadoras y las conocidas como National March 8th Red-Banner Pacesetters, para concienciar sobre el importante papel de la mujer en la sociedad y la vida familiar, así como sobre su valentía y su esfuerzo para perseguir sus sueños en la nueva era.

Se han adoptado medidas para que las mujeres cuenten con más espacios en los que expresar sus opiniones y preocupaciones y para que los medios de comunicación difundan ampliamente el concepto de igualdad de género. Se anima a los principales medios de comunicación a seguir defendiendo la igualdad entre hombres y mujeres y a oponerse a costumbres matrimoniales tan anticuadas como el gasto excesivo en dotes y las ceremonias de boda extravagantes. Las plataformas mediáticas de las federaciones de mujeres de todos los niveles, como cauce eficaz para que las mujeres puedan expresar sus opiniones, defienden activamente la igualdad de género. Se han adoptado reglamentos y se han iniciado campañas en favor del progreso ético y cultural para facilitar la transformación de costumbres obsoletas y el abandono de prácticas nocivas. Se alienta a las aldeas a incluir la transformación de costumbres obsoletas y el abandono de prácticas nocivas en los reglamentos de las aldeas y los convenios populares.

China aplica la decisión del Comité Central del Partido Comunista de China y el Consejo de Estado relativa a la mejora de las políticas de natalidad para promover un desarrollo demográfico equilibrado y a largo plazo, así como la recién revisada Ley de Población y Planificación Familiar. Se han adoptado medidas integrales para reducir la proporción de sexos al nacer, que incluyen una investigación rigurosa y la imposición de sanciones a los organismos y empleados que realicen identificaciones del sexo del feto con fines no médicos o abortos selectivos por sexo. Se han llevado a cabo campañas de promoción social para erradicar los prejuicios de la preferencia por un hijo varón y la superioridad masculina, favorecer una nueva cultura del matrimonio y la fecundidad, y promover la reducción de la carga relacionada con el embarazo y el parto, la crianza y la educación de los hijos, así como la guardia y custodia compartida, la licencia de paternidad y la construcción de una sociedad favorable a la fecundidad, lo que ha creado un entorno propicio para la igualdad de género, para un parto y una crianza sanos, para que las mujeres soporten una menor carga y para que la sociedad en su conjunto comparta las responsabilidades del cuidado de los hijos.

Violencia de género contra la mujer

8. En relación con los párrafos 21 y 22, sírvanse informar sobre el número de casos denunciados de violencia contra las mujeres, incluida la violencia doméstica y sexual, y el número de agresores enjuiciados y castigados, desglosados por delito. Sírvanse aclarar cómo la reforma de los juicios de familia a la que se hace referencia en el párrafo 23 protege eficazmente los derechos de las mujeres y garantiza que la legislación penal se aplique a los casos de violencia doméstica contra las mujeres. En el párrafo 46 se afirma que en China, “a finales de 2018, los tribunales habían emitido 3.718 órdenes de alejamiento, que habían frenado eficazmente los casos de violencia doméstica”. Sírvanse proporcionar información actualizada sobre el número de órdenes de protección solicitadas a los tribunales. Informen sobre la disponibilidad de hogares de acogida suficientes y adecuadamente equipados para las mujeres víctimas de la violencia a nivel local.

Respuesta: Con la plena participación de las autoridades del orden público, las autoridades de asuntos civiles, las federaciones de mujeres y las organizaciones sociales pertinentes, se está configurando un marco multidimensional de lucha contra la violencia doméstica que abarca a toda la sociedad. Desde que entró en vigor la Ley contra la Violencia Doméstica en 2016, los tribunales populares de todos los niveles han emitido órdenes de alejamiento de conformidad con la ley, lo que supone una garantía judicial para las mujeres víctimas. Desde 2018, los tribunales han tramitado más de 16.000 casos en los que se solicitaban órdenes de alejamiento. A finales de diciembre de 2022, los tribunales de toda China habían emitido casi 15.000 órdenes de alejamiento, lo que pone de manifiesto un aumento interanual. Se han introducido documentos para seguir perfeccionando los mecanismos de detección de la violencia doméstica, de recogida de pruebas y de acciones conjuntas, especificar las formas de prueba y las normas probatorias en relación con los casos en que se soliciten órdenes de alejamiento e imponer sanciones más severas en casos de incumplimiento de las órdenes de alejamiento. Los delitos cometidos contra mujeres y niños se castigan con severidad. En 2021, las fiscalías enjuiciaron más de 30.000 casos por delitos de maltrato, violación, actos coercitivos de indecencia e injuria.

En toda China se han creado más de 2.000 divisiones y centros de familia en los tribunales. Se han perfeccionado los mecanismos de acciones conjuntas en lo que a la investigación de conflictos familiares y el asesoramiento psicológico se refiere, en un intento de proteger, en la mayor medida posible, los derechos e intereses personales y patrimoniales legítimos de las mujeres. Se aplican medidas de seguimiento y revisión reforzadas a las mujeres implicadas en casos de ese tipo, especialmente aquellos relacionados con la violencia doméstica. Se han mejorado una serie de acciones, que abarcan, entre otras, el asesoramiento y la intervención psicológica, la investigación de conflictos familiares, la mediación previa al litigio, la atención social y las medidas de seguimiento y revisión, pues se ha dejado de poner el acento en la protección de los derechos e intereses personales y patrimoniales de las mujeres para centrarse en la consideración plena de su dignidad, seguridad y bienestar psicológico. Se están creando “tribunales de mesa redonda” que tienen en cuenta las características de los juicios de familia, en los que se establecen, entre otras instalaciones de apoyo, salas de mediación familiar, salas en las que se practica la técnica de la caja de arena, salas de observación dotadas de espejo unidireccional y salas de asesoramiento para ofrecer una protección más diferenciada y específica a las mujeres. Desde 2021, el Tribunal Popular Supremo colabora con ONU-Mujeres para llevar a cabo un programa trienal de investigación sobre la lucha contra la violencia doméstica.

La Ley contra la Violencia Doméstica dispone que, cuando se cometan actos de violencia doméstica y esos actos vulneren la normativa de la administración del orden

público, se impondrán a los autores sanciones administrativas conforme a la ley; en caso de actos constitutivos de delito, se perseguirán las responsabilidades penales de conformidad con la ley. En la Ley Penal se establecen las definiciones de violencia doméstica constitutiva de delito y las correspondientes responsabilidades penales.

Por lo general, las autoridades locales de asuntos civiles y las instituciones de asistencia han creado hogares de acogida para casos de violencia doméstica, que proporcionan a las víctimas que buscan ayuda o son escoltadas por los departamentos del orden público u otros departamentos, que se enfrentan a amenazas para su propia seguridad, se hallan temporalmente sin hogar y sufren otras dificultades derivadas de la violencia doméstica, acceso a hogares temporales de acogida y servicios de socorro, como, por ejemplo, alojamiento, servicios de remisión y reintegración, asistencia jurídica y mediación en conflictos matrimoniales y familiares, con el fin de defender los derechos e intereses de las víctimas de la violencia doméstica y garantizar su seguridad física.

Trata y explotación de la prostitución

9. Sírvanse proporcionar información actualizada sobre la prevalencia de la trata de personas en todo el territorio del Estado parte. Sírvanse proporcionar datos, desglosados por sexo y edad, sobre la trata de mujeres y niñas, en particular sobre el número de víctimas, los casos investigados, los agresores enjuiciados, las sanciones impuestas y la asistencia prestada a las víctimas, incluidos los hogares de acogida y los servicios de rehabilitación. Informen al Comité sobre los principales resultados en relación con las mujeres y las niñas logrados por el plan de acción nacional sobre la lucha contra la trata de personas para 2013-2020 (párr. 53). Con respecto al párrafo 56, informen sobre el número de mujeres y niñas que recibieron ayuda jurídica y asesoramiento psicológico destinados a las víctimas de la trata y servicios adecuados de asistencia y reintegración. Informen al Comité sobre las medidas adoptadas para proporcionar indemnizaciones a las mujeres que ejercen la prostitución y que recibieron reeducación mediante el trabajo y para abolir el programa de custodia y educación a fin de evitar la detención arbitraria de las mujeres que ejercen la prostitución.

Respuesta: Se están aplicando medidas contra la trata para combatir el delito con severidad. Se han desplegado esfuerzos constantes para reforzar los intercambios y la cooperación en materia de lucha contra la trata de personas con otros países y regiones. Los agresores que compren a mujeres y niños víctimas de la trata o que se abstengan de realizar labores de rescate o las obstaculicen serán enjuiciados y rigurosamente castigados conforme a la ley. De 2013 a septiembre de 2022, se resolvieron 18.000 casos de trata en todo el país. El número de casos en 2021 se ha reducido un 86,2 % con respecto a la cifra registrada en 2013. Durante una campaña emprendida ese mismo año para hacer frente a los casos de trata de niños, se encontraron más de 11.000 niños desaparecidos y se arrestó a 1.124 presuntos autores. En 2021, las fiscalías procesaron a 1.135 delincuentes por trata de mujeres y niños, lo que supone un descenso del 52,6 % respecto a 2013.

A las mujeres y los niños víctimas de la trata se les presta asistencia de forma activa. Se proporcionan ayudas por categoría. Quienes padeczan enfermedades serán trasladados oportunamente al hospital; quienes posean información clara sobre su empadronamiento recibirán ayuda para regresar a sus casas y resolver las dificultades que experimentan en su vida; y a quienes carezcan de documentos de identidad se les ofrecerá el servicio multicanal de localización de familiares. Se organizan a diario programas y actividades culturales y deportivas en función de su estado físico y mental, y las instituciones competentes también prestan asesoramiento, formación jurídica, asistencia jurídica y formación práctica, además de ofrecer educación

obligatoria o alternativa para los niños. Las federaciones de mujeres organizan periódicamente visitas a las mujeres y los niños rescatados. El Sistema Nacional de Información sobre Rescate de Personas Sin Hogar y Mendigos y la Red Nacional de Búsqueda y Rescate se han actualizado para aplicar el reconocimiento facial y la alerta emergente basada en la ubicación de personas desaparecidas, con lo que se ha reforzado la capacidad de ayuda y localización de familiares, incluso en el caso de las víctimas rescatadas.

Se ha mejorado la asistencia jurídica que se presta a las mujeres, incluidas las víctimas de trata. Entre 2019 y 2021, las instituciones de asistencia jurídica de todo el país tramitaron más de 945.000 casos de asistencia jurídica a mujeres y más de 381.000 casos relacionados con menores.

En 2020 se habían creado más de 70.000 dependencias de asistencia letrada en centros de asistencia jurídica de municipios (localidades o subdistritos), tribunales, organismos de arbitraje y organismos de denuncias públicas. Entre 2011 y 2020 se tramitaron más de 3,29 millones de casos de asistencia letrada a mujeres, con lo que se ayudó a más de 3.307 millones de mujeres y se prestó asesoramiento jurídico a más de 13,01 millones de mujeres. La Ley de Asistencia Jurídica entró en vigor en 2022.

En diciembre de 2019, se adoptó y aplicó la decisión del Comité Permanente del Congreso Popular Nacional sobre la derogación de las disposiciones pertinentes de la Ley de Custodia y Educación y el Sistema de Custodia y Educación. También se suprimieron los párrafos segundo y cuarto del artículo 4 de la decisión del Comité Permanente del Congreso Popular Nacional relativa a la prohibición de la prostitución y se abolió el sistema de custodia y educación de trabajadores del sexo.

10. En relación con Hong Kong (China), se afirma que el Estado parte no tiene planes de extender a Hong Kong (China) el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CEDAW/C/CHN-HKG/9, párr. 49). Sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para proporcionar una protección y reparación adecuadas a las mujeres y las niñas víctimas de la trata. Sírvanse informar también sobre las medidas adoptadas para abordar las causas fundamentales de la trata de mujeres y niñas, para llevar a cabo un examen amplio con miras a reunir datos sobre el alcance y las formas de dicha trata y para adoptar una legislación amplia contra la trata. Sírvanse informar también sobre las medidas adoptadas para proteger a las mujeres que ejercen la prostitución frente a los abusos, la explotación y la violencia por parte de los clientes y para ofrecer a estas mujeres programas de ayuda para salir de la prostitución. (Véase la segunda parte.)

Participación en la vida política y pública

11. Los datos facilitados indican que las mujeres, incluidas las de minorías étnicas y las mujeres con discapacidad, siguen estando muy poco representadas en los órganos legislativos, los puestos de toma de decisiones y las instituciones públicas, a nivel central y local (párrs. 60, 61, 63 y 65). Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para acelerar la participación plena y equitativa de las mujeres en los órganos constituidos por miembros elegidos o designados, incluidos los puestos de toma de decisiones a todos los niveles. Sírvanse proporcionar información acerca de las investigaciones realizadas sobre casos de violencia y malos tratos contra las mujeres que se presentan a elecciones como candidatas independientes, así como sobre el enjuiciamiento y el castigo de los agresores de estos actos.

Respuesta: El artículo 7 de la Ley Electoral del Congreso Popular Nacional y de los Congresos Populares Locales de la República Popular China (revisada en 2020) establece que en el Congreso Popular Nacional y en los congresos populares locales habrá un número adecuado de diputadas, cuyo porcentaje irá creciendo. La recién revisada Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer establece que se procurará formar y seleccionar a funcionarias, especialmente de minorías étnicas. Por un lado, los órganos estatales, las organizaciones populares, las empresas y las instituciones públicas deben garantizar que el principio de igualdad de género se integre en la capacitación, selección y designación de funcionarios y que las mujeres estén debidamente representadas en los puestos directivos. Por otro lado, las federaciones de mujeres y los miembros de sus grupos tienen derecho a recomendar mujeres líderes como candidatas a los órganos estatales, las organizaciones populares, las empresas y las instituciones públicas. En el informe al 20º Congreso Nacional del Partido Comunista de China se expone que China “concederá importancia a la instrucción y selección de funcionarias y dará pleno protagonismo a su importante papel”. La Constitución del Partido Comunista de China, revisada en octubre de 2022, dispone que “el Partido concede gran importancia a la formación y promoción de mujeres funcionarias y de funcionarios de minorías étnicas”. El Programa Nacional para el Desarrollo de la Mujer (2021-2030) propone 10 objetivos y 10 medidas estratégicas en relación con los siguientes puntos, que proporcionan una garantía institucional más sólida para la participación de las mujeres en la vida política: la representación de las mujeres en los congresos populares y sus comités permanentes a todos los niveles, y en las conferencias consultivas políticas populares y sus comités permanentes a todos los niveles; la representación de las mujeres en puestos directivos de todos los niveles; la representación de las mujeres en el Partido y en los congresos del Partido; y la participación de las mujeres en la gestión de la democracia y la gobernanza de nivel primario.

La identificación, la formación y la selección de funcionarias quedan integradas en la planificación general y los acuerdos concertados en materia de liderazgo. Existen más cursos de capacitación específicos para mejorar continuamente los conocimientos técnicos y las habilidades de liderazgo de las funcionarias. Las funcionarias con probabilidades de éxito son asignadas a departamentos y puestos decisivos para que adquieran experiencia práctica. Se garantiza la participación de funcionarias en los equipos de dirección a todos los niveles para aprovechar el importante papel que desempeñan. Por ejemplo, en 2018, la proporción de equipos de dirección que tenían a mujeres entre sus miembros alcanzó el 90,3 %, el 91,2 % y el 92 % a nivel provincial, municipal y condal, respectivamente. Ha aumentado cada vez más el número de funcionarias en puestos de liderazgo en las administraciones a nivel condal o superior. También ha aumentado la representación de mujeres en los comités del Partido y comités de residentes en las aldeas y las comunidades, así como en los equipos de dirección de subdistritos, municipios y localidades. En los últimos años, la proporción de diputadas en los congresos del Partido a todos los niveles ha superado la de los congresos anteriores. Las mujeres representan el 27 % de los diputados en el 20º Congreso Nacional del Partido Comunista de China, 2,8 puntos porcentuales más que en el 19º Congreso. El número y porcentaje de funcionarias va en aumento. Se adoptan medidas basadas en la ley para que las funcionarias tengan un acceso no discriminatorio e igualitario a los puestos directivos de elección o designación y a las oportunidades de promoción.

China concede gran importancia a la participación de las mujeres de minorías étnicas en la política y la adopción de decisiones. La participación de las mujeres de minorías étnicas en la administración de los asuntos políticos, nacionales y sociales es considerablemente mayor. El número de funcionarias de minorías étnicas, incluidas las de nivel condal o superior, ha aumentado de manera constante. Tomemos Xinjiang como ejemplo. El número de funcionarias en la región pasó de más de 16.000 en 1955

a 460.600 en 2019, con un porcentaje en puestos de dirección a todos los niveles que va en aumento. La representación femenina en los congresos populares en la región, las prefecturas, los condados o distritos y los municipios asciende, respectivamente, al 32,46 %, el 28,36 %, el 29,03 % y el 29,29 %.

China promueve activamente la participación de las mujeres con discapacidad en la vida política y pública. Hay estipulaciones claras para cada etapa del proceso de contratación de personas con discapacidad, que abarcan la preparación y publicación del plan de contratación, el examen de las candidaturas, el reconocimiento médico, las prácticas y la divulgación de la identidad de los candidatos a los que se contratará para someterlos a la supervisión del público. Se han establecido las responsabilidades de los empleadores, las federaciones de personas con discapacidad a todos los niveles y las personas con discapacidad, y se han adoptado medidas específicas de supervisión y ayuda. Según estadísticas incompletas, a finales de 2021, 421 mujeres con discapacidad ejercían como diputadas en congresos populares y conferencias consultivas políticas populares a nivel condal o superior, lo que supone un aumento de más del 30 % respecto a 2016.

Todos los ciudadanos de la República Popular China que hayan cumplido 18 años —salvo las personas privadas de derechos políticos de acuerdo con la ley— tienen derecho a votar y a presentarse a las elecciones. Los principios que se aplican en las elecciones por sufragio directo e indirecto en China son el sufragio universal, la igualdad de derechos, la pluralidad de candidatos y la votación secreta. Todos los ciudadanos tienen garantizado el derecho de voto, de conformidad con la ley.

12. Con respecto a Hong Kong (China), sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para acelerar la representación de las mujeres en la política. Sírvanse informar también sobre las medidas adoptadas para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia y el acoso durante su participación en manifestaciones pacíficas, en particular en las protestas de 2019. (Véase la segunda parte.)

Defensoras de los derechos humanos y organizaciones no gubernamentales de mujeres

13. Informen sobre las medidas adoptadas para que las defensoras de los derechos humanos puedan proporcionar información al Comité sin miedo a represalias, sobre la investigación de las denuncias de censura estatal de los informes presentados al Comité por las organizaciones no gubernamentales y sobre las medidas adoptadas para permitir el registro directo de las organizaciones no gubernamentales sin patrocinio.

Respuesta: El “respeto y la protección de los derechos humanos por parte del Estado” es un principio importante establecido en la Constitución de China. Los ciudadanos chinos gozan de amplios derechos y libertades reconocidos por ley. El Gobierno chino garantiza los derechos e intereses legítimos de sus ciudadanos y de los extranjeros en China. No se toman represalias contra quienes cooperen con los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. China es un país que se rige por el estado de derecho, y todas las personas son iguales ante la ley. Toda persona que realice actividades ilegales o delictivas será castigada conforme a la ley, independientemente de su estatus u ocupación. Así sucede en todos los países.

En 2016, el Gobierno chino formuló un documento sobre la reforma de la gestión de las organizaciones sociales, en el que se disponía que las asociaciones industriales, las cámaras de comercio y las organizaciones sociales relacionadas con la ciencia y la tecnología, el bienestar público, la beneficencia y los servicios comunitarios urbanos y rurales pueden constituirse directamente mediante su registro ante las autoridades de asuntos civiles, de conformidad con la ley. Las mujeres que deseen constituir este tipo de organizaciones sociales pueden solicitarlo directamente

a las autoridades competentes de asuntos civiles. El Gobierno chino ha realizado esfuerzos enérgicos para favorecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias y sociales, ha propuesto medidas de apoyo y ha orientado a las autoridades locales para que incluyan a las organizaciones al servicio de la mujer en el ámbito de las ayudas. A través de diversas acciones, como, por ejemplo, mecanismos de incubación, el suministro de fondos, la provisión de espacios o la facilitación de orientación sobre políticas, se ha alentado e incentivado a las organizaciones comunitarias y sociales a que presten más servicios a las mujeres.

Educación

14. En el párrafo 75 se afirma que se adoptaron medidas especiales para evitar que las niñas que viven en zonas rurales abandonen la enseñanza obligatoria. Sírvanse proporcionar datos actualizados sobre la tasa de finalización de la educación obligatoria entre las niñas que viven en zonas rurales, incluidas aquellas cuyos progenitores emigraron a zonas urbanas, así como entre las niñas tibetanas y uigures. Informen también sobre la educación que se imparte en su lengua materna al alumnado que no habla chino. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para aumentar la participación de las mujeres en la formación profesional subvencionada, que según el párrafo 80 es del 39,92 %. Proporcionen datos sobre el porcentaje de niñas y mujeres con discapacidad que tienen acceso a la educación, desglosados según el nivel de educación y según si la educación es separada o inclusiva. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para que la educación bilingüe en la Región Autónoma de Xinjiang Uigur garantice el derecho de las niñas uigures a recibir educación en su lengua materna y aprender acerca de su cultura y religión. Informen sobre la prohibición del uso del idioma uigur en las escuelas de la circunscripción de Hotan, en una escuela de Kashgar y en el condado de Kalpin, en Aksu.

Respuesta: El Gobierno chino ha adoptado una serie de medidas para prevenir resueltamente la deserción escolar, como, por ejemplo, la formulación de documentos normativos, el establecimiento de mecanismos de coordinación intersectorial y rendición de cuentas y la elaboración de expedientes de alumnos que abandonan los estudios, y ha logrado una resolución histórica del problema de larga data de los niños y niñas en edad escolar que abandonan la escuela. Desde 2022, la tasa de abandono escolar de los niños (incluidas las niñas) de hogares pobres registrados que ahora han salido de la pobreza se ha mantenido en cero.

China se ha esforzado activamente por mejorar las políticas de educación de los niños (incluidas las niñas) que viven con su(s) progenitor(es) trabajador(es) migrante(s) en las ciudades, haciendo hincapié en las responsabilidades de los gobiernos de las ciudades a las que migran. Estos niños reciben educación principalmente en escuelas públicas, y su acceso a la educación está contemplado en los planes de desarrollo y los presupuestos financieros de las ciudades, lo que garantiza su acceso a la educación obligatoria y a los subsidios de educación en pie de igualdad con los estudiantes residentes locales. En 2021, el 90,9 % de los niños que vivían en ciudades con su(s) progenitor(es) trabajador(es) migrante(s) estudiaban en escuelas públicas o cubrían las plazas adquiridas por la administración en escuelas privadas.

Se han intensificado los esfuerzos para mejorar el acceso a la educación preescolar y promover un desarrollo equilibrado de la educación obligatoria en las zonas donde viven minorías étnicas. El sistema de enseñanza obligatoria de nueve años (desde la escuela primaria hasta el primer ciclo de la enseñanza secundaria) está implantado en todas las zonas donde viven minorías étnicas. En la Región Autónoma del Tíbet y la Región Autónoma de Xinjiang Uigur se han impartido hasta 15 años de educación gratuita (desde preescolar hasta el ciclo superior de secundaria). Se ha

logrado el acceso universal a la escolarización de niños y adolescentes en edad escolar en todo Xinjiang, con plena garantía de la igualdad de género. En 2020, la tasa bruta de matriculación en centros de educación preescolar alcanzó el 98,19 %, y la disponibilidad de centros de educación preescolar se sitúa entre las más altas de China; la tasa de permanencia en la etapa de educación obligatoria de nueve años y la tasa bruta de escolarización en los institutos es del 95,69% y del 98,87%, respectivamente, ambas superiores al promedio nacional.

China otorga gran importancia a salvaguardar el derecho de los estudiantes de las minorías étnicas a aprender el idioma nacional común y sus propias lenguas étnicas. Según leyes y reglamentos como la Ley de Autonomía Étnica Regional y la Ley de Educación de China, las escuelas primarias y secundarias de las zonas donde viven minorías étnicas, al tiempo que inician clases de chino, iniciarán clases de lenguas de las minorías étnicas de acuerdo con la situación local. El Gobierno central ha establecido fondos especiales para ayudar a las zonas donde viven minorías étnicas a elaborar libros de texto en lenguas de las minorías étnicas, impartir capacitación docente en cursos de lenguas de las minorías étnicas y crear plataformas de enseñanza en línea y recursos de aprendizaje para la enseñanza de lenguas de las minorías étnicas.

Es responsabilidad y obligación de todo ciudadano chino aprender y dominar el idioma chino, lo que favorece la mejora de la calidad y eficiencia del aprendizaje y la adquisición de conocimientos científicos y culturales, y propicia que los estudiantes de todos los grupos étnicos consigan empleo, se integren en la vida moderna y alcancen su desarrollo personal, además de promover la comunicación y los intercambios entre personas de todos los grupos étnicos y aumentar la armonía étnica. Aprender el idioma chino no está reñido con el aprendizaje de las lenguas de las minorías étnicas. Los estudiantes de minorías étnicas pueden aprender y dominar su propia lengua y las de otros grupos étnicos asistiendo a clases de lenguas de minorías étnicas en la escuela.

La Región Autónoma de Xinjiang Uigur protege el derecho de las personas de todos los grupos étnicos a usar y desarrollar sus propias lenguas. De acuerdo con la norma nacional para el diseño de los planes de estudios y el deseo de los estudiantes y sus progenitores, las escuelas locales de primaria y secundaria ofrecen cursos de uigur, kazajo, mongol, kirguís y otras lenguas habladas y escritas. En los centros de enseñanza superior también se imparten programas de licenciatura, maestría y doctorado en lenguas y literaturas de minorías étnicas. Estos esfuerzos garantizan el derecho de los estudiantes de minorías étnicas a aprender y usar sus propias lenguas y favorecen la herencia y el desarrollo de las lenguas y la cultura de las minorías étnicas.

El respeto y la protección de la libertad de creencia religiosa es una política nacional básica que el Gobierno chino viene aplicando desde hace tiempo. Las actividades religiosas normales, como la participación en servicios religiosos, el culto a Buda, la asistencia a misa, la oración y el canto, están a cargo de los grupos religiosos y los propios creyentes. La ley las protege y ninguna organización o persona puede interferir en ellas. En cuanto menores, las niñas de las minorías étnicas tienen derecho a conocer su propia cultura bajo la supervisión de sus tutores, derecho que está protegido por ley. Clásicos islámicos, budistas, taoístas y protestantes han sido traducidos y publicados por el Estado en varias lenguas. En Xinjiang hay más de 40 publicaciones islámicas en lenguas de minorías étnicas.

Se ha promovido la formación profesional de las mujeres. Se ha formulado el plan de acción para que los centros de formación profesional imparten una formación profesional que facilite el empleo y el emprendimiento, y se ha prestado apoyo a los centros de formación profesional para que colaboren con las autoridades locales de

recursos humanos y seguridad social, los sindicatos, las organizaciones de la Liga de Jóvenes Comunistas, las federaciones de mujeres y otras organizaciones populares y sociales, para elaborar programas de formación dirigidos a los jóvenes desempleados de larga duración, las mujeres de las zonas rurales que han quedado atrás y las personas de edad desempleadas. Se pone gran empeño en promover la formación práctica de las mujeres. Desde 2020, más de tres millones de mujeres de toda China se han acogido al programa de capacitación de pioneras en la mitigación de la pobreza.

15. Con respecto a Hong Kong (China), sírvanse proporcionar información sobre el porcentaje de niñas y mujeres escolarizadas, desglosada según el año y según si asisten a centros educativos públicos ordinarios o a escuelas especiales. (Véase la segunda parte.)

Empleo

16. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas que se han tomado con miras a adoptar una legislación para hacer cumplir el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor a fin de reducir la disparidad salarial por razón de género. Informen sobre las actividades realizadas para igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres y garantizar la igualdad con respecto a las pensiones de jubilación. Sírvanse aclarar si la circular sobre la regulación adicional de las prácticas de contratación para fomentar el empleo de las mujeres (párr. 92) establece la responsabilidad del empleador por el acoso sexual en el lugar de trabajo. Sírvanse indicar al Comité si el Código Civil, aprobado en mayo de 2020, establece directrices claras para la aplicación de las disposiciones destinadas a combatir el acoso sexual en el trabajo y proteger a las mujeres que son víctimas de dicho acoso. Sírvanse indicar cómo se aborda en la mencionada circular la discriminación de género vinculada a la maternidad en el empleo. Sírvanse especificar qué trabajos están prohibidos para las mujeres (párr. 91) y cuáles son los requisitos de planificación familiar mencionados en el párrafo 93. Según la información de que dispone el Comité, las tareas domésticas recaen de forma desproporcionada en las mujeres, lo que afecta a su participación en la economía. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para reducir esta desigualdad. Informen sobre las medidas adoptadas para investigar de forma independiente las denuncias de trabajo forzoso entre las mujeres uigures, en especial en las industrias textil, de producción de ropa y de recolección de algodón. Según la información de que dispone el Comité, la Ley del Trabajo de 1994 solo protege al personal doméstico que tiene contratos laborales con empresas de servicios domésticos. Dado que el 90 % del personal doméstico no tiene este tipo de contratos y que las mujeres representan el 96 % del personal doméstico, sírvanse informar al Comité sobre cómo se protegen los derechos laborales de las trabajadoras domésticas.

Respuesta: La Constitución establece claramente el derecho de hombres y mujeres a igual salario por trabajo igual. La Ley del Trabajo y la Ley del Contrato de Trabajo establecen disposiciones específicas sobre igual salario por trabajo igual respecto de la distribución salarial y la determinación de la remuneración de los trabajadores recién contratados y los trabajadores desplazados. La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, modificada en fecha reciente, contiene disposiciones específicas relativas a las condiciones especiales de las mujeres, impidiendo que sean objeto de un trato discriminatorio debido al matrimonio, la maternidad o la jubilación, lo que permite garantizar mejor un igual salario por trabajo igual. En los últimos años, China ha reforzado continuamente las orientaciones para la aplicación del principio de igual salario por trabajo igual, instando a los empleadores a pagar el mismo salario a los trabajadores que realizan el mismo trabajo,

la misma cantidad de trabajo y con el mismo desempeño profesional, y promueve un aumento gradual de los ingresos de las trabajadoras sobre la base del desarrollo económico.

En la actualidad, la edad legal de jubilación es de 60 años para los hombres, 50 años para las trabajadoras ordinarias y 55 años para los cuadros femeninos. Las expertas cualificadas de alto nivel y las altas funcionarias pueden decidir prolongar su edad de jubilación de forma voluntaria, cuando resulte oportuno. Durante el período que abarca el 14º Plan Quinquenal, se elevará la edad legal de jubilación de forma gradual.

El actual sistema básico de seguro de vejez de China protege los derechos e intereses legales de las personas aseguradas con independencia de su género, origen étnico, situación de empadronamiento o nacionalidad. Los jubilados asegurados perciben una pensión en función del número de años que hayan cotizado antes de la jubilación, el nivel de cotización, la edad de jubilación y otros factores en consonancia con el principio de correspondencia entre derechos y obligaciones.

El Código Civil especifica los criterios para el reconocimiento del acoso sexual, así como las obligaciones de las autoridades, empresas, escuelas y otras instituciones para prevenir y poner fin al acoso sexual, y establece directrices claras para la aplicación de las disposiciones orientadas a prevenir el acoso sexual en el lugar de trabajo y proteger a las mujeres víctimas. La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, modificada en fecha reciente, precisa aún más las obligaciones específicas que deben cumplir los centros escolares y los empleadores para prevenir y poner fin al acoso sexual, y establece las vías de recurso y las responsabilidades jurídicas en este sentido. En 2021, la All-China Women's Federation publicó una guía para prevenir y hacer frente al acoso sexual en el lugar de trabajo, y promovió su aplicación mediante la retransmisión en directo de clases y otras formas de amplia divulgación.

La circular sobre la regulación adicional de las prácticas de contratación para fomentar el empleo de las mujeres especifica y dispone que los empleadores y las agencias de servicios de recursos humanos no podrán imponer restricciones de género o dar preferencia a ningún género, restringir la participación de candidatos o rechazar candidaturas por razón de género, preguntar a las mujeres sobre su estado civil o de gestación, exigir a las nuevas empleadas que se sometan a pruebas de embarazo, imponer restricciones al parto como condición para el empleo o elevar de forma diferenciada los criterios para la contratación de mujeres. Se trata de manifestaciones específicas de la discriminación de género en el empleo. La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, modificada recientemente, prohíbe claramente la discriminación de la mujer en el mercado laboral, mejora la protección de las mujeres embarazadas y lactantes, aumenta los recursos jurídicos para casos de discriminación de género en el empleo y amplía el alcance de la supervisión de la protección laboral. Se ha creado un mecanismo de investigación conjunta entre organismos, y se pueden presentar demandas de interés público por vulneraciones de los derechos e intereses de las mujeres en materia de igualdad en el empleo. Están vigentes políticas revisadas relativas a la natalidad. Diversos departamentos realizan conjuntamente inspecciones especiales para proteger los derechos e intereses de las trabajadoras en materia de maternidad.

Se han promulgado las Disposiciones Especiales de Protección Laboral de las Empleadas con el fin de proteger la salud de las empleadas, reduciendo y resolviendo las dificultades especiales que puedan experimentar en el trabajo debido a sus condiciones fisiológicas. En su apéndice se establece que las trabajadoras tienen prohibido trabajar en minas subterráneas, realizar operaciones que requieran una intensidad de trabajo físico de grado IV, conforme a la Clasificación de Intensidad del

Trabajo Físico de China, o realizar trabajos que requieran la manipulación manual de más de seis cargas por hora cuyo peso individual supere los 20 kilogramos, o trabajos que requieran el manejo intermitente de cargas cuyo peso supere los 25 kilogramos. El apéndice también regula las tareas que se prohíbe realizar a las trabajadoras durante la menstruación, el embarazo y el período de lactancia materna.

El Libro Quinto del Código Civil de China, relativo al matrimonio y la familia, prevé la participación equitativa de los cónyuges en las obligaciones familiares y una compensación por asumir tareas domésticas adicionales. Sobre esta base, la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, recientemente modificada, contiene disposiciones más específicas. En 2021, China aprobó la Ley de Promoción de la Educación Familiar, según la cual el Estado y la sociedad deben proporcionar orientación, apoyo y servicios para la educación familiar. Se han hecho activas gestiones encaminadas a orientar y alentar a los empleadores a crear lugares de trabajo que tengan en cuenta las necesidades de las familias, establecer horarios de trabajo escalonados y otras prácticas de trabajo flexibles en los contratos colectivos, incluidos los contratos colectivos especiales de protección de los derechos e intereses de las trabajadoras, ofrecer servicios de guardería y crear salas de bienestar y lactancia para las trabajadoras siempre que sea necesario, con el fin de ayudar a las empleadas a aliviar la presión de los cuidados que prestan y conciliar mejor las responsabilidades laborales y familiares. China sigue promoviendo la igualdad de género y el fomento de la virtud familiar, y alienta a hombres y mujeres a compartir las tareas domésticas, las responsabilidades de los cuidados y otras obligaciones familiares.

China respeta plenamente los deseos de los trabajadores, pone activamente en práctica las normas internacionales laborales y de derechos humanos, aplica las leyes y los reglamentos laborales y salvaguarda los derechos e intereses legítimos de los trabajadores. Los trabajadores de todos los grupos étnicos de Xinjiang eligen trabajos por voluntad propia, firman contratos laborales con los empleadores y perciben una remuneración conforme a los principios de igualdad, libre voluntad y consenso, sin coacción alguna y de acuerdo con leyes y reglamentos como la Ley Laboral y la Ley del Contrato de Trabajo.

China salvaguarda activamente los derechos e intereses de los trabajadores, incluidos los del servicio doméstico, y refuerza la prevención y supervisión policial de prácticas ilegales, de conformidad con la Ley del Trabajo y diversos reglamentos administrativos, como el Reglamento de Supervisión de la Seguridad Laboral y el Reglamento sobre la Garantía de Pago de Salarios para Trabajadores Migrantes. China ha emitido dictámenes sobre la mejora y ampliación de los servicios domésticos, que prevén mejorar la seguridad social de los trabajadores domésticos y los servicios públicos que les corresponden, optimizar los sistemas de capacitación, reforzar la protección de sus derechos e intereses, encomiar a los trabajadores ejemplares e incrementar el reconocimiento social de los trabajadores domésticos. Por ejemplo, Beijing lanzó paquetes de seguro de ayuda mutua para los trabajadores, incluidos los trabajadores del servicio doméstico; la provincia de Zhejiang alentó a distintos grupos de trabajadores, entre ellos los trabajadores domésticos, a afiliarse a organizaciones sindicales por medio de diferentes cauces; y Nanjing y Taiyuan promovieron la negociación colectiva en el sector del servicio doméstico y lograron resultados positivos.

17. Con respecto a Hong Kong (China), sírvanse informar sobre los resultados del examen de la mejora de la licencia de maternidad reglamentaria (CEDAW/C/CHN-HKG/9, párr. 89) y sobre la propuesta de aumentar a cinco días la licencia de paternidad prevista en la ley (*ibid.*, párr. 91). Sírvanse proporcionar información sobre la labor de la División del Departamento de Trabajo dedicada al personal doméstico extranjero (*ibid.*, párr. 113). (Véase la segunda parte.)

Salud

18. Informen sobre las medidas adoptadas para proporcionar a todas las mujeres, independientemente de su estado civil y su edad, servicios de planificación familiar gratuitos, confidenciales y adaptados a ellas, así como sobre las medidas adoptadas para impartir una educación completa sobre salud sexual y reproductiva en las escuelas. Sírvanse también proporcionar información sobre las medidas no coercitivas que se han adoptado para proteger y promover los derechos en materia de salud sexual y reproductiva de las mujeres uigures, incluido el derecho a decidir libremente el número de hijos que desean tener, y sobre las medidas adoptadas para investigar las denuncias de presuntas prácticas coercitivas de planificación familiar en la Región Autónoma de Xinjiang Uigur. Sírvanse proporcionar información actualizada correspondiente a los tres últimos años sobre el número de mujeres que viven con el VIH, desglosada por año, y sobre las medidas adoptadas para eliminar la discriminación institucional contra estas mujeres en los centros de atención sanitaria. Sírvanse aportar información sobre las medidas adoptadas para abolir prácticas ilícitas como el aborto forzado y la esterilización forzada.

Respuesta: Se han introducido servicios básicos de anticoncepción en los programas nacionales de servicios básicos de salud pública. Se ha promovido enérgicamente el acceso equitativo a los servicios de anticoncepción. Se han intensificado las acciones de divulgación de información sobre salud reproductiva y de difusión de la educación sanitaria con amplias consultas y orientaciones, así como mediante la introducción de anticonceptivos en las comunidades a través de medios como máquinas dispensadoras para mejorar la accesibilidad y reducir los embarazos no deseados. También se han realizado esfuerzos para integrar la salud reproductiva en la gestión de la salud de las mujeres, sensibilizar a las personas en edad fértil y desarrollar su capacidad. Para atender mejor las necesidades del público, las instituciones locales han distribuido anticonceptivos utilizando canales dentro y fuera de Internet.

China ha incorporado la mejora integral de los conocimientos de los estudiantes sobre salud y sus logros en la materia a un sistema educativo de alta calidad. Se han impartido orientaciones a las autoridades administrativas locales de educación y a las escuelas para que integren una educación para la salud y la seguridad personal de alta calidad en los cursos, los libros de texto y las actividades docentes. Se alienta a las escuelas a crear centros de educación sanitaria, dotar de equipos a los profesionales de la salud y ofrecer educación y servicios sanitarios de alta calidad. Se imparten charlas sobre la salud física y mental de las niñas, y se redoblan los esfuerzos para promover la divulgación de conocimientos sobre fisiología y reproducción y el asesoramiento psicológico a los adolescentes. Los educadores sanitarios reciben capacitación para reforzar sus conocimientos especializados y garantizar en mayor medida la eficacia de la educación sanitaria en las escuelas.

China protege y ampara en condiciones de igualdad los derechos e intereses reproductivos de todos los grupos étnicos, incluidos los uigures. En Xinjiang, la política de planificación familiar se aplica conforme a la ley. Las personas son libres de elegir métodos anticonceptivos seguros, eficaces y adecuados. No se incurre en prácticas coercitivas de planificación familiar. En 2021 se adoptó la política de los tres hijos, se cancelaron medidas restrictivas como las cuotas de manutención social, se eliminaron las sanciones pertinentes y se introdujeron más medidas de apoyo al parto. La Región Autónoma de Xinjiang Uigur revisó su Reglamento sobre Población y Planificación Familiar, estableciendo que la región autónoma adopta una política de planificación familiar igual para todos los grupos étnicos, que todos los ciudadanos tienen derechos reproductivos y la obligación de practicar la planificación familiar conforme a la ley, y que tanto el marido como la mujer tienen el deber de practicar la

planificación familiar. La normativa en cuestión especifica que cada pareja puede tener tres hijos, y que las actuaciones en materia de población y planificación familiar deben darse en sinergia con el desarrollo económico, la prosperidad de la población y el bienestar familiar, así como con la mejora de las oportunidades de educación y empleo, la salud y la situación de la mujer.

El artículo 18 de la Ley de Población y Planificación Familiar establece que el Estado promueve el matrimonio y la procreación a una edad adecuada, así como una satisfactoria maternidad y crianza de los hijos. Una pareja puede tener tres hijos, y quienes cumplan las condiciones previstas en las leyes y reglamentos pertinentes pueden solicitar tener más hijos. El artículo 19 establece claramente que el Estado creará las condiciones necesarias para que los ciudadanos conozcan y elijan medidas anticonceptivas seguras, eficaces y adecuadas. Los procedimientos de planificación familiar garantizarán la seguridad de los beneficiarios. La ley se aplica por igual a todos los grupos étnicos y regiones.

China ha formulado leyes y reglamentos que incluyen disposiciones claras contra la discriminación. Según el Reglamento sobre Prevención y Tratamiento del VIH/Sida, ninguna organización o individuo puede discriminar a las personas con VIH/sida y sus familias. Sus derechos e intereses legítimos, como el matrimonio, el empleo, el tratamiento médico y la educación, están protegidos por ley. El Estado ha formulado políticas pertinentes, como el programa de “cuatro servicios gratuitos y una atención única”¹, que ha mejorado sobremanera la vida de las personas infectadas por el VIH, ya que su enfermedad ha sido eficazmente controlada y su nivel de vida ha mejorado notablemente. Se ha reforzado la cooperación con las organizaciones sociales y se han llevado a cabo campañas eficaces de publicidad y movilización, lo que ha creado un entorno favorable y sin discriminación para las personas con VIH/sida.

Mujeres del medio rural

19. Según la información de que dispone el Comité, un alto porcentaje de mujeres de las zonas rurales, especialmente en el norte de China, no tiene derechos sobre la tierra contratada ni derechos de uso y residencia. Sírvanse aportar información actualizada a este respecto. Informen al Comité sobre el número de casos en que la administración municipal ha anulado una decisión de la asamblea de aldeanos que violaba los derechos de las mujeres, o sobre cualquier otro mecanismo disponible para examinar las normas de las asambleas de aldeanos o apelar contra ellas. Sírvanse proporcionar información sobre las medidas específicas adoptadas para promover la participación de las mujeres en la concepción y aplicación de las políticas nacionales relativas al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, de acuerdo con la recomendación

¹ En el Reglamento sobre Prevención y Tratamiento del VIH/Sida modificado en 2019 se establece la política de “cuatro servicios gratuitos y una atención única”. Los “cuatro servicios gratuitos” hacen referencia a lo siguiente: 1) el suministro de medicamentos antirretrovirales gratuitos a los enfermos de sida de las zonas rurales, así como a aquellos con dificultades económicas de las zonas urbanas; 2) el suministro de medicamentos contra infecciones oportunistas gratuitos o de bajo costo a las personas infectadas por el VIH y a los enfermos de sida de las zonas rurales y a aquellos con dificultades económicas de las zonas urbanas; 3) la prestación de servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias de forma gratuita; y 4) la prestación de tratamiento y asesoramiento gratuitos a las mujeres embarazadas infectadas por el VIH para la prevención de la transmisión materno-infantil. Por “una atención única” se entiende que los gobiernos populares a nivel condal y superior prestarán asistencia a las personas infectadas por el VIH, los enfermos de sida y sus familias que experimentan dificultades en su vida. En el caso de las personas infectadas por el VIH y los enfermos de sida que quieran trabajar y estén en condiciones de hacerlo, los departamentos competentes de los gobiernos populares locales a nivel condal y superior crearán las condiciones necesarias para prestarles apoyo.

general núm. 37 (2018) del Comité sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático.

Respuesta: La Ley de Contratos de las Tierras Rurales, modificada en 2018, establece que, al concluir contratos de tierras rurales, las mujeres tendrán los mismos derechos que los hombres, y los miembros de una unidad familiar rural gozarán por igual de todos los derechos e intereses sobre las tierras contratadas conforme a la ley. Ninguna organización ni persona podrá privar a las mujeres de los derechos legítimos que les correspondan a la gestión contractual de la tierra ni vulnerar esos derechos. También se establece que se salvaguardarán los derechos relacionados con la contratación de tierras de las mujeres que contraigan matrimonio o se divorcien y de las que hayan perdido a sus maridos. De acuerdo con la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, modificada en fecha reciente, las mujeres gozarán de los mismos derechos que los hombres en lo relativo a la confirmación de la pertenencia a organizaciones económicas colectivas rurales, la gestión contratada de tierras, la distribución de los beneficios de las organizaciones económicas colectivas, la indemnización y el reasentamiento por la expropiación de tierras o la indemnización por la requisición de tierras y el uso de la propiedad familiar. En la práctica real, las autoridades locales aplican lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Tierras Rurales y las políticas sobre la determinación, el registro y la certificación de los derechos de contratación y gestión de las tierras, y en los libros de registro y los certificados de uso de las tierras se inscriben los nombres de las mujeres, lo que les garantiza que se haga constar su nombre en los certificados y que tengan derechos a su nombre.

La Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer, recientemente modificada, establece que las cartas de autonomía de los aldeanos, los reglamentos de aldeanos y convenios populares, las decisiones de las reuniones de aldeanos y de las reuniones de representantes de los aldeanos, y otras decisiones relativas a los intereses de los aldeanos no podrán vulnerar los derechos e intereses de las mujeres en las organizaciones económicas colectivas rurales por el hecho, entre otras cosas, de estar casadas o no, ser divorciadas, viudas o no tener ningún familiar varón. En la nueva ronda de elecciones a los comités de aldeanos, más de 400.000 aldeas introdujeron disposiciones adicionales y contenido pertinente sobre la salvaguarda de los derechos e intereses de las mujeres y los niños en sus recién revisados reglamentos aldeanos y convenios populares, bajo la dirección de sus comités de aldeanos y ramas del Partido en las aldeas.

China implementa una estrategia nacional para responder de forma activa al cambio climático, y se esfuerza por ayudar a las poblaciones vulnerables a estar mejor preparadas para los riesgos climáticos. Se han publicado la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2014-2020) y la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2035, en las que se presta especial atención a las poblaciones vulnerables que pueden sufrir las consecuencias del cambio climático en términos de salud. Las estrategias abogan por mejorar las capacidades de prevención de riesgos de los niños, las mujeres embarazadas, los pacientes con enfermedades crónicas, los ancianos de 65 años o más y la población urbana pobre. En la formulación, la ejecución y la evaluación de las políticas, programas y proyectos en respuesta al cambio climático, se tienen plenamente en cuenta las necesidades, aspiraciones y funciones de las mujeres. Sus voces son escuchadas y se las alienta a participar plenamente en igualdad de condiciones. Casi la mitad de los miembros del grupo de expertos encargado de elaborar la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2035 son mujeres. En China, por cada 100 hombres que investigan sobre emisiones netas de carbono de valor cero, 56 mujeres hacen lo propio, cifra superior al promedio mundial de 36, y, según las estadísticas internacionales, las científicas chinas son 2,4 veces más activas que el promedio mundial en este campo de investigación.

Mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero

20. Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para combatir la discriminación contra las mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero en el empleo, la educación y el acceso a los servicios de atención sanitaria.

Respuesta: La Ley de Educación Obligatoria establece que los niños y adolescentes gozarán del mismo derecho a recibir educación obligatoria, independientemente de su género. China se adhiere al principio de igualdad de género en la educación, promueve activamente la igualdad en la educación, adapta la estructura educativa, imparte educación sobre igualdad entre los géneros en las escuelas y se esfuerza por garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de acceso a la educación para todos los grupos de personas. China se centra en diseñar sistemáticamente planes de estudios que promuevan la igualdad de género. La igualdad entre los géneros figura como principio en las orientaciones sobre los materiales didácticos, y se hace hincapié en los contenidos sobre la salvaguarda de los derechos e intereses de la mujer y la defensa de la igualdad de género. El Ministerio de Educación ha elaborado un manual sobre educación en igualdad de género para centros de primaria y secundaria. Se ha llevado a cabo un proyecto para introducir contenidos pertinentes en los programas escolares. Según las estadísticas disponibles, en 2019, casi 10.000 escuelas primarias y secundarias de 17 provincias, regiones autónomas y municipios recibieron apoyo del proyecto destinado a poner en marcha la educación en igualdad de género y las prácticas pertinentes.

Se han promulgado y mejorado leyes y reglamentos para fomentar el empleo justo y eliminar la discriminación de género en el empleo. La Ley de Fomento del Empleo dedica un capítulo al empleo justo. La circular sobre la regulación adicional de las prácticas de contratación para fomentar el empleo de las mujeres aclara que no se podrá restringir la presentación de candidaturas ni rechazar ninguna candidatura para la contratación o el empleo por motivos de género, y establece vías de reparación, como el mecanismo de investigación conjunta entre organismos, la supervisión del mercado y el recurso judicial.

La Ley sobre la Promoción de la Atención Médica y Sanitaria Básica entró en vigor el 1 de junio de 2020. En su artículo 4 dispone que el Estado y la sociedad respetarán y protegerán el derecho a la salud de los ciudadanos. El Estado aplicará la estrategia “China saludable”, popularizará la vida sana, optimizará los servicios de atención sanitaria, mejorará el apoyo a la salud, creará un entorno saludable, desarrollará el sector de la salud y mejorará el nivel de salud de los ciudadanos en todo el ciclo vital. El Estado establecerá un sistema de educación sanitaria para proteger el derecho de los ciudadanos a la educación en este ámbito y mejorar su nivel de conocimientos sobre salud y sus logros en la materia. El artículo 5 dispone que, de conformidad con la legislación, los ciudadanos disfrutarán del derecho a recibir servicios médicos básicos del Estado y la sociedad. El Estado establecerá el sistema médico y sanitario básico, establecerá y mejorará el sistema de servicios médicos y protegerá y hará efectivo el derecho de los ciudadanos a recibir servicios médicos básicos.

Matrimonio y relaciones familiares

21. Según la información de que dispone el Comité, aproximadamente un cuarto de los certificados de propiedad de tierras no incluye los nombres de las mujeres, pese a que las políticas sobre la expedición de títulos y el registro de tierras requieren explícitamente su inclusión. Además, solo un porcentaje muy escaso de las mujeres de los hogares agrícolas están registradas como

representantes de los hogares. Dado que el Ministerio de Agricultura dejará en breve de expedir certificados de propiedad de tierras, sírvanse proporcionar información sobre las medidas disponibles o previstas para garantizar que se reconozca eficazmente el derecho de las mujeres del medio rural a las tierras.

Respuesta: La Ley de Contratos de las Tierras Rurales promueve la participación igualitaria de hombres y mujeres, el desarrollo común y los beneficios compartidos, salvaguardando firmemente los derechos e intereses de las mujeres rurales en la contratación de tierras sobre una base jurídica. La determinación, el registro y la certificación de los derechos sobre las tierras rurales contratadas tienen por objeto proteger los derechos e intereses de la población rural, incluidas las mujeres, en relación con la contratación de tierras. Durante la fase de aplicación, se protegen especialmente los derechos e intereses de las mujeres rurales en la contratación de tierras. Se promulgan dictámenes orientativos sobre la verificación, el registro y la certificación de los derechos de contratación y gestión de las tierras rurales, que protegen en la práctica los derechos e intereses de las mujeres en esta materia, en los que se señala que los cabezas de familia o copropietarios que figuren en los certificados de gestión contractual de la tierra deben regirse por el principio de igualdad de género. En 2021, diez autoridades, entre ellas la Oficina del Grupo Dirigente Central para el Trabajo Rural, publicaron conjuntamente una directriz, que incluye una sección dedicada a la protección de los derechos e intereses legítimos de las mujeres rurales. La directriz especifica las responsabilidades de los ministerios de agricultura y asuntos rurales de todos los niveles a la hora de garantizar estos derechos, y las federaciones de mujeres participan en las actividades de promoción, capacitación y supervisión en relación con las leyes y reglamentos correspondientes. En la práctica real, las autoridades locales aplican lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Tierras Rurales y las políticas sobre la determinación, el registro y la certificación de los derechos de contratación y gestión de las tierras, y en los libros de registro y los certificados de uso de las tierras se inscriben los nombres de las mujeres, lo que les garantiza que se haga constar su nombre en los certificados y que tengan derechos a su nombre.

Mujeres detenidas

22. Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para reducir el número de mujeres detenidas, incluidas las que están en instalaciones ilegales de detención y en los llamados campamentos de “reeducación”, y para hacer frente a la violencia por razón de género y la tortura contra estas mujeres. Sírvanse proporcionar datos sobre las mujeres detenidas, desglosados por edad, origen étnico, tipo de centro, motivo y duración de la detención. Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para garantizar el respeto de los procedimientos jurídicos en caso de arresto o detención, de acuerdo con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok).

Respuesta: China ha reducido el número de mujeres detenidas, de conformidad con las leyes y reglamentos. Según la Ley de Procedimiento Penal, la Ley de Sanciones relativas a la Administración de la Seguridad Pública y otros reglamentos pertinentes, cuando deba arrestarse a una mujer sospechosa de haber cometido un delito que esté embarazada o amamantando a su propio bebé, y sea suficiente contar con un garante en espera de que se celebre el juicio para no poner en peligro a la sociedad, se le podrá permitir disponer de un garante en espera de juicio de acuerdo con la ley; cuando deba arrestarse a una mujer sospechosa de haber cometido un delito que esté embarazada o amamantando a su propio bebé, los órganos encargados del orden público podrán someterla a vigilancia domiciliaria conforme a la ley. Cuando una mujer que haya

cometido un acto contra el orden público esté embarazada o amamantando a su propio hijo menor de 1 año, no se le impondrá la pena de detención administrativa.

En China no existen instalaciones ilegales de detención ni los llamados campamentos de “reeducación”. Los órganos de la fiscalía adoptan una política de justicia penal de menos arrestos y mayor cautela en el enjuiciamiento y la detención, aplican medidas no privativas de la libertad como forma de proteger los derechos de las personas detenidas de conformidad con la legislación, y refuerzan la supervisión jurídica de los procesos de ejecución, vigilancia y control de las penas, lo que protege la dignidad y seguridad personal y la propiedad legítima de las personas detenidas, así como sus derechos legítimos, incluidos los de defensa, apelación, reclamación y acusación.

Atendiendo a las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes, y de acuerdo con su propia situación, China ha mejorado los procedimientos pertinentes y ha aplicado continuamente leyes y reglamentos como la Ley de Prisiones y la Ley de Protección de los Derechos e Intereses de la Mujer. La ley se aplica de forma estricta, imparcial y civilizada, con vistas a respetar y garantizar los derechos humanos de las mujeres delincuentes. Las mujeres privadas de libertad son recluidas en grupos por categorías. Las mujeres están separadas de los hombres y quedan bajo el control de personal policial femenino. Las secciones de mujeres y de hombres están aisladas entre sí. Se educa y reforma a las reclusas y se les ofrece formación profesional teniendo en cuenta sus características fisiológicas y psicológicas y sus necesidades en materia de salud, conforme a las leyes y reglamentos. Las mujeres reclusas reciben una atención adecuada y se dispone lo necesario en relación con la organización, las visitas, la alimentación, la prevención y el control de enfermedades, el examen físico y el asesoramiento psicológico, y las prisiones se construyen y renuevan de forma específica. Se organizan diversos grupos de interés entre las reclusas, como grupos de bordado, canto, caligrafía, pintura, instrumentos musicales y manualidades, y se organizan distintas actividades culturales y recreativas, lo que fomenta un entorno cultural amistoso que sirve incluso para cultivar el temperamento. En cooperación con las autoridades de control de enfermedades, se han aplicado medidas de prevención y tratamiento de la COVID-19 para crear un entorno y unas condiciones que propicien la rehabilitación de las reclusas.

Parte II.

Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China

Respuesta del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong a la lista de cuestiones y preguntas planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en relación con el noveno informe periódico de la República Popular China

Los derechos de las mujeres y la igualdad de género en relación con la pandemia y las actividades de recuperación

Párrafo I

Indiquen las medidas adoptadas para que todas las actividades de respuesta a la crisis de la COVID-19 y de recuperación posterior:

- aborden eficazmente y tengan por objeto prevenir la violencia de género contra las mujeres y las niñas;
- garanticen la participación equitativa de las mujeres y las niñas en la vida política y pública, la adopción de decisiones, el empoderamiento económico y la prestación de servicios, en particular en el diseño y la aplicación de los programas de recuperación; y
- estén concebidas para que las mujeres y las niñas se beneficien por igual de las medidas de estímulo, incluido el apoyo financiero a las funciones de cuidado no remuneradas, que tienen por objeto mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia.

1. Ante el estallido de la pandemia de COVID-19, en 2020, el Gobierno de Hong Kong implantó un Fondo Antiepidémico a gran escala para, entre otras cosas, proporcionar una ayuda adecuada a las empresas y los particulares afectados por la pandemia o más gravemente afectados por las medidas antiepidémicas. La suma total comprometida por el Fondo Antiepidémico para aplicar todas las medidas previstas ronda los 250.000 millones de dólares de Hong Kong. En particular, el subsidio especial otorgado en el marco del Subsidio para Familias Trabajadoras y la Asistencia Financiera a los Estudiantes, al que podían acogerse los miembros femeninos de las familias de bajos ingresos, supuso un alivio para los hogares de bajos ingresos. Durante la pandemia, también se flexibilizaron los límites de activos de los proyectos a corto plazo de servicios de asistencia alimentaria con el fin de ayudar a las personas y familias que tenían dificultades para hacer frente a los gastos diarios de comida. Además, el Gobierno adoptó el Plan Especial de Asistencia a los Desempleados para ayudar a los desempleados (incluidas las mujeres) que atravesaban dificultades financieras temporales y puso en marcha el Plan de Alivio Temporal al Desempleo para conceder un subsidio único a los desempleados temporales (incluidas las mujeres) con motivo de la quinta ola de la pandemia. Asimismo, el Gobierno puso en marcha el Plan de Apoyo al Empleo, tanto en 2020 como en 2022, para prestar apoyo financiero limitado en el tiempo a los empleadores a fin de que retuvieran a los empleados, independientemente de su género, que, de otro modo, podrían haber sido despedidos. Aunque estas medidas de alivio no se limitan a las mujeres (puesto que cualquier solicitante u hogar que cumpla los requisitos puede solicitarlas), las mujeres

deberían beneficiarse considerablemente de estas medidas, ya que suelen ser las que asumen el papel de cuidar de la vida diaria de los miembros del hogar.

2. Para fomentar e impulsar el consumo local y aliviar la carga financiera de la población, el Gobierno anunció además en febrero de 2020 el Plan de Pagos en Efectivo, por el que se entregarían 10.000 dólares de Hong Kong a los residentes permanentes de Hong Kong mayores de 18 años. Para dar un mayor impulso a la recuperación de la economía, en febrero de 2021, el Gobierno anunció la emisión de vales de consumo electrónicos en cuotas por un valor total de 5.000 dólares de Hong Kong para los residentes permanentes de Hong Kong y los recién llegados mayores de 18 años que reunían los requisitos, destinados a fomentar e impulsar el consumo local. La quinta ola de la epidemia local estalló a principios de 2022. En respuesta a esta ola, el Gobierno introdujo en los Presupuestos del ejercicio 2022/23 diversas medidas encaminadas a aliviar la presión económica de los ciudadanos afectados por la epidemia. Entre ellas figuraba la emisión de una nueva ronda de vales de consumo electrónicos en cuotas por un valor total de 10.000 dólares de Hong Kong para los residentes permanentes de Hong Kong y los recién llegados mayores de 18 años que reunían los requisitos. Las medidas mencionadas no contemplan restricciones de género. Una vez más, estas medidas de alivio no se limitan a las mujeres (ya que cualquier solicitante u hogar que cumpla los requisitos puede solicitarlas), aunque las mujeres también deberían beneficiarse considerablemente de estas medidas.

3. Durante la epidemia, tanto si aprendían en casa como si asistían a clases presenciales en la escuela, los estudiantes tenían más oportunidades de estudiar a través del sistema de aprendizaje electrónico o la modalidad mixta de aprendizaje y enseñanza. Para reforzar el apoyo a los estudiantes de primaria y secundaria con escasos recursos económicos, el Gobierno concedió subsidios para la compra de dispositivos informáticos móviles y enrutadores wifi portátiles o tarjetas de datos móviles. También se puso en marcha un sitio web único de educación de los padres para ayudarles a apoyar el aprendizaje de los niños en casa, establecer una buena relación entre padres e hijos y fomentar el desarrollo físico y mental de los niños durante la suspensión de las clases presenciales. Con el fin de aliviar la carga de los cuidadores, que en su mayoría son mujeres, se pidió a las guarderías y a los centros de enseñanza primaria y secundaria que permanecieran abiertos para atender a los alumnos que carecían de cuidadores que se ocuparan de ellos durante los períodos de suspensión de las clases presenciales o de media jornada escolar, por su parte, los centros de día y los servicios de atención comunitaria a domicilio para personas mayores también han mantenido su actividad durante la pandemia.

4. El Gobierno de Hong Kong ha puesto en marcha una amplia gama de servicios de prevención, de apoyo y otros servicios especializados a los que pueden acceder las víctimas de violencia sexual, violencia doméstica y maltrato infantil, incluidas las mujeres y las niñas. Las unidades de servicios de protección a la familia y el niño presentes en todo el territorio, integradas por trabajadores sociales con experiencia, están especializadas en la tramitación de casos de protección de menores y de malos tratos por parte del cónyuge o conviviente. Estas unidades adoptan un modelo interdisciplinario para ayudar a las víctimas y a sus familias a superar las dificultades y paliar el trauma provocado por el incidente violento y ayudarles a restablecer su vida. Una vez remitido un caso, el trabajador social designado por la unidad de servicios de protección a la familia y el niño evaluará la situación y las necesidades de servicio del caso, y ofrecerá un paquete coordinado de servicios de ventanilla única para la víctima y la familia en cuestión, que incluyen servicios de intervención en casos de crisis, alojamiento a corto plazo (por ejemplo, centros de acogida u otros centros de intervención en situaciones de crisis), servicio de asesoramiento, tratamiento clínico psicológico, servicios médicos, ayuda para la vivienda y ayuda financiera. Cuando sea necesario, el trabajador social también ayudará a la víctima a

obtener protección jurídica mediante la solicitud de una orden judicial en virtud de la Disposición legislativa sobre violencia en la familia y en las relaciones de cohabitación o de una orden de tutela o protección en virtud de la Disposición legislativa de protección de niños y jóvenes, a fin de proteger al niño o los niños afectados. En caso de sospecha de infracción penal, el trabajador social denunciará el caso al mismo tiempo a la Policía. El Programa de Apoyo a las Víctimas de la Violencia Familiar presta asistencia a las víctimas de violencia doméstica sometidas a procedimientos judiciales, por ejemplo, mediante el acompañamiento a las víctimas durante todo el procedimiento legal.

5. Los Centros de Acogida para Mujeres y el Centro de Apoyo a las Familias en Crisis ofrecen plazas para alojar a personas o familias que sufren violencia doméstica se enfrentan a situaciones de crisis. Además, el Centro Multifuncional de Apoyo e Intervención en Casos de Crisis (el Centro de Crisis CEASE) presta servicios de intervención y apoyo en situaciones de crisis, y sirve de enlace con las unidades de servicios sociales y médicos pertinentes para las víctimas de violencia sexual y violencia doméstica, así como para las personas o familias que atraviesan situaciones difíciles o de crisis. En la gestión de los casos de violencia sexual, el Centro de Crisis CEASE sigue el principio de ofrecer un servicio de “ventanilla única” y adopta un modelo de servicio integral y multidisciplinar, que incluye, por ejemplo, servicios de divulgación y apoyo inmediato las 24 horas del día, servicios de asesoramiento, asistencia para organizar el tratamiento médico y el examen forense y la denuncia a la Policía. Cuando se remita un caso de violencia sexual al Centro de Crisis CEASE, el trabajador social designado prestará de inmediato los servicios pertinentes, que incluyen atender a la víctima allá donde se encuentre y acompañarla para realizar todos los trámites necesarios en un entorno cómodo, seguro, confidencial y propicio, a fin de minimizar la necesidad de que la víctima vuelva a relatar la desagradable experiencia vivida.

6. Durante la pandemia, los servicios antes referidos, entre ellos los servicios de emergencia o servicios prestados las 24 horas, han seguido funcionando con normalidad. Por otra parte, se anima a la población a denunciar casos de riesgo de violencia a través del teléfono de asistencia disponible las 24 horas.

Recopilación de datos

Párrafo 3

Sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para recopilar, compartir y difundir datos desglosados por sexo a fin de evaluar la repercusión y la eficacia de las políticas y los programas en lo que respecta a la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

7. El Departamento de Estadísticas y del Censo ha recopilado y organizado con regularidad diversas estadísticas desglosadas por sexo recurriendo a múltiples fuentes, como censos y subcensos de población, encuestas periódicas y puntuales y datos administrativos de otros departamentos gubernamentales. Estas estadísticas ayudan a reflejar la participación de las mujeres y los hombres de Hong Kong en las actividades económicas, la población activa, la educación y la formación, y los asuntos públicos; así como sus condiciones de vida, sus ingresos, la asistencia social, la atención médica y sanitaria, el tráfico y el transporte y el uso de la tecnología de la información, entre otros aspectos. Estas estadísticas se publican en la publicación estadística anual *Women and Men in Hong Kong: Key Statistics*, así como en una página temática del sitio web del Departamento de Estadísticas y del Censo.

8. Para ayudar al público a comprender la situación y las tendencias más recientes del desarrollo de la mujer en Hong Kong, la Comisión de la Mujer, creada por el Gobierno de Hong Kong, publica cada dos años *Hong Kong Women in Figures* para poner de relieve los cambios producidos y el desarrollo de la mujer en Hong Kong. Dicha publicación abarca una amplia gama de ámbitos, a saber: las características demográficas, el matrimonio y la familia, la educación, el empleo, la salud, la participación social y política, la seguridad social y la asistencia social, la violencia y la delincuencia, el uso de la tecnología de la información y la comparación internacional. La Comisión de la Mujer publicó la última edición de *Hong Kong Women in Figures* en 2022, que se distribuyó tanto al sector público como al privado.

Medidas especiales de carácter temporal

Párrafo 6

Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para acelerar el aumento de la representación de las mujeres en puestos de adopción de decisiones a todos los niveles.

9. El Gobierno de Hong Kong adopta una política de igualdad de oportunidades en el empleo. No hay discriminación entre empleados y empleadas. El nombramiento en la función pública se basa en el principio de competencia abierta y justa. Nuestro objetivo es nombrar a “la persona más idónea para el puesto”. El género no se tiene en cuenta como requisito o factor para la contratación ni la promoción en la función pública. Se considerarán de manera igualitaria todas las candidaturas admisibles de ambos géneros.

10. A lo largo de los años, la presencia de mujeres en la función pública ha seguido aumentando de forma constante. El porcentaje de mujeres funcionarias aumentó del 37,8 % en 2018 al 38,9 % en 2021. Además, el número de funcionarias que ocupan cargos de dirección aumentó de 526 en 2018 a 565 en 2021. En diciembre de 2021, las mujeres ocupaban casi el 41 % de los altos cargos (cargos de dirección). En la sexta legislatura del Gobierno de Hong Kong, entre los 26 Funcionarios Principales, 6 son mujeres, lo que supone alrededor de una cuarta parte del equipo, siendo la proporción más alta jamás alcanzada en el Gobierno. Al 31 de marzo de 2022, 13 de los 18 cargos de Secretario Permanente (la máxima categoría que puede alcanzar un funcionario) estaban ocupados por mujeres.

11. El artículo 92 de la Ley Fundamental establece que los jueces y demás miembros del poder judicial de Hong Kong serán elegidos sobre la base de su competencia judicial y profesional, y podrán seleccionarse en otras jurisdicciones de *common law*. El género del candidato no es uno de los criterios para la designación a los cargos del poder judicial. Al 30 de noviembre de 2022, había 61 mujeres (es decir, el 38 %) de un total de 161 Jueces y Oficiales Judiciales, frente a 54 mujeres (el 33 %) en 2018.

12. De forma paralela, el Gobierno de Hong Kong está decidido a promover la incorporación de la perspectiva de género para que se tengan en cuenta las perspectivas y la experiencia de mujeres y hombres en el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de todas las leyes, políticas y programas, y que ambos sexos tengan igualdad de oportunidades y un acceso equitativo a los recursos y oportunidades de la sociedad, y se beneficien de ellos. Desde 2015-2016, todas las oficinas y departamentos gubernamentales deben consultar la lista de verificación en materia de incorporación de la perspectiva de género (la lista de verificación) e integrar la perspectiva de género al formular las principales políticas e iniciativas gubernamentales (incluidas las políticas e iniciativas relacionadas con la pandemia).

Hasta la fecha, la lista de verificación se ha aplicado a más de 1.400 esferas programáticas o de política.

13. El Gobierno de Hong Kong designa a los miembros no oficiales de sus órganos consultivos y estatutarios de acuerdo con sus méritos, y no escatima esfuerzos para promover la participación de las mujeres en dichos órganos. Desde 2004, el Gobierno de Hong Kong ha introducido un índice de referencia en materia de género del 25 % como objetivo de trabajo para la designación de mujeres a sus órganos consultivos y estatutarios. Tras haber alcanzado el índice de referencia en materia de género del 25 % en 2005 y el del 30 % en 2011, el Gobierno de Hong Kong anunció que en 2015 lo elevaría al 35 %. En junio de 2022, la tasa de participación global de las mujeres en lo referente a la designación de miembros no oficiales a los órganos consultivos y estatutarios era del 36,1 %.

14. El Gobierno también ha establecido una red intersectorial de 300 coordinadores de cuestiones de género en todas las oficinas y departamentos gubernamentales, así como entre las empresas que cotizan en bolsa y en el sector de la asistencia social. Los coordinadores de cuestiones de género actúan como especialistas y contribuyen a aumentar la conciencia de los sectores público y privado y su comprensión respecto de las cuestiones de género, así como a incorporar la perspectiva de género en Hong Kong.

15. La empresa Hong Kong Exchanges and Clearing Limited (HKEX) se ha comprometido a promover la diversidad de género entre las empresas que cotizan en bolsa. Desde que en 2013 se introdujo por primera vez en su marco de gobernanza empresarial el concepto de diversidad de las juntas, HKEX ha aplicado diferentes medidas para impulsar la diversidad en las salas de juntas y en la fuerza de trabajo en todo su mercado. Desde 2019, todas las empresas cotizadas deben contar con una política de diversidad de la junta y divulgar información relacionada con cuestiones de diversidad de género, como las cifras relativas a la fuerza de trabajo y la tasa de movimiento de personal por género y por grupo de edad. Con respecto a las empresas cotizadas cuya junta esté compuesta por un único género, estas deben explicar en los prospectos las medidas que han adoptado para lograr la diversidad de género.

16. Para seguir promoviendo la diversidad de género en la junta directiva y la plantilla de las empresas cotizadas, HKEX introdujo una serie de modificaciones en el Código de Gobernanza Empresarial y las normas bursátiles en enero de 2022, tras consultar al mercado. En virtud de la normativa revisada, todos los nuevos solicitantes de ofertas públicas iniciales que hayan solicitado su admisión a cotización a partir del 1 de julio de 2022 deben designar al menos a un director de otro género, mientras que los emisores existentes cuya junta esté compuesta por un solo género deben nombrar a un director de otro género a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A partir de enero de 2022, los emisores también deben llevar a cabo una revisión anual de su política de diversidad de la junta y establecer metas y plazos para vigilar sus progresos en materia de diversidad. Además, los emisores deben informar sobre la proporción de hombres y mujeres en su plantilla, así como dar a conocer sus planes u objetivos mensurables para lograr la diversidad de género.

Estereotipos y prácticas nocivas

Párrafo 7

Sírvanse informar al Comité sobre las medidas adoptadas para vigilar, examinar y evaluar periódicamente los efectos de las actividades realizadas para eliminar los estereotipos de género, y sobre la entidad gubernamental encargada de esas medidas.

17. El Gobierno de Hong Kong no ha escatimado esfuerzos para promover la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la Convención). La Comisión de la Mujer ha introducido sistemáticamente programas de educación pública y publicidad para combatir las ideas preconcebidas que tiene la sociedad sobre las funciones y los estereotipos de las mujeres, entre los que se incluyen los siguientes:

- El concurso de fotografía “Diferencias de género” organizado en 2016 para estudiantes de secundaria, destinado a aumentar la conciencia de género de las generaciones más jóvenes y su sentido de igualdad de género;
- La Conferencia titulada “Dar rienda suelta al potencial de la mujer para su desarrollo integral”, celebrada en 2017, que reunió a más de 600 participantes para que debatieran e intercambiaran opiniones sobre la promoción del desarrollo integral de la mujer y la igualdad de género a nivel internacional y local, de modo que ambos géneros pudieran dar rienda suelta a su potencial y talento en igualdad de condiciones;
- La exposición itinerante que recorrió, de marzo a noviembre de 2018, todo el territorio y que se pudo visitar en bibliotecas públicas, centros comunitarios, universidades, edificios gubernamentales, centros comerciales y estaciones de tren de los 18 distritos de Hong Kong, para que el público comprendiera mejor la Convención, incluido el concepto de incorporación de la perspectiva de género, a fin de eliminar los estereotipos de género en la sociedad;
- La exposición itinerante celebrada de febrero a julio de 2019 para seguir promoviendo la incorporación de la perspectiva de género y la igualdad de género en Hong Kong;
- La producción de cortometrajes de animación sobre la familia, el trabajo y el empleo, la educación y la participación social, desde 2020, para sensibilizar a los niños sobre la igualdad de género y difundir mensajes claros contra los estereotipos sobre la función de la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la escuela y la sociedad. Los cortometrajes se han subido a la página web específica del sitio de la Convención con fines de información pública; y
- Las charlas impartidas en los colegios desde septiembre de 2022 para promover la Convención entre los grupos de estudiantes más jóvenes.

18. La Comisión para la Igualdad de Oportunidades sigue promoviendo la igualdad de género a través de diversas iniciativas y programas educativos. La aprobación del proyecto de ley contra la discriminación (enmiendas diversas) de 2018, en junio de 2020, y del proyecto de ley contra la discriminación sexual (enmienda) de 2020, en marzo de 2021, ha mejorado la protección contra el acoso sexual en lugares de trabajo compartidos y ha proporcionado una nueva protección contra la discriminación y el acoso de las mujeres en período de lactancia en virtud de la Disposición legislativa sobre la discriminación por razones de sexo (cap. 480). La Comisión para la Igualdad de Oportunidades ha producido una serie de iniciativas publicitarias para educar al público acerca de las enmiendas legislativas, entre las que cabe mencionar anuncios de interés público para televisión y radio, anuncios en el transporte público ferroviario, la organización de entrevistas con los medios de comunicación y la publicación de artículos, folletos y otras publicaciones, por ejemplo, un folleto sobre el acoso en lugares de trabajo compartidos y orientaciones sobre la discriminación en relación con la lactancia materna y el acoso en el empleo y sectores afines. De 2018 a noviembre de 2022, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades también impartió 1.944 cursos de capacitación sobre leyes de lucha contra la discriminación a más de

104.800 participantes de departamentos gubernamentales, escuelas, empresas, grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones.

19. En cuanto al control de la pornografía y de los elementos de discriminación por razones de sexo en los medios de comunicación, se ha expuesto la posición de Hong Kong en el párrafo 33 del artículo 5 del cuarto informe, como también se exponía en los párrafos 49 y 50 de la segunda parte del segundo informe y en el párrafo 84 del tercer informe. La Oficina de Administración de Películas, Periódicos y Artículos (OFNAA), el Departamento de Aduanas y la Policía de Hong Kong se encargan de hacer cumplir la Disposición legislativa sobre el control de artículos obscenos e indecentes, mientras que la OFNAA se encarga, asimismo, de hacer cumplir la Disposición legislativa sobre la censura cinematográfica.

20. En octubre de 2021 entró en vigor la Disposición legislativa sobre delitos (enmienda) de 2021, por la que se tipificaban como nuevos delitos el voyerismo, la grabación no consentida de partes íntimas, la publicación de imágenes producto del voyerismo o procedentes de la grabación no consentida de partes íntimas y la publicación o amenaza de publicación de imágenes íntimas sin consentimiento. Guiados por el principio de neutralidad de género, los delitos propuestos se aplican por igual a todos los géneros. En particular, las definiciones de “actos íntimos” y “partes íntimas” en los delitos propuestos comprenden los pechos, con independencia del género. No obstante, observamos que, en términos generales, las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de la práctica de la fotografía clandestina (es decir, la práctica de fotografiar disimuladamente las partes íntimas) y de la pornovenganza. La tipificación de los nuevos delitos proporciona a los grupos vulnerables una mejor protección frente a la violencia sexual y protege su derecho a la privacidad y a la autonomía sexual.

Violencia de género contra la mujer

Párrafo 8

Proporcionen:

- información relativa al examen de la legislación sobre los delitos sexuales, incluida la definición de la violación, para adaptarla a las normas internacionales;
- información detallada sobre la situación de las denuncias presentadas por mujeres contra agentes de policía por actos de violencia sexual, incluida la violación, el uso excesivo de la fuerza y los malos tratos durante la privación de libertad. Los datos deben incluir el número de casos denunciados e investigados, el número de agresores enjuiciados y las sanciones impuestas; e
- información sobre las medidas que se aplican para garantizar la independencia y la eficacia de la Oficina de Denuncias contra la Policía y el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía.

21. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención sobre los Derechos del Niño se aplican en Hong Kong. Las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos aplicables a Hong Kong permanecerán en vigor y se aplicarán mediante las leyes de Hong Kong. El Gobierno de Hong Kong seguirá protegiendo a las mujeres de todas

las formas de violencia de acuerdo con los tratados internacionales de derechos humanos aplicables.

22. En cada caso de violencia sexual, la Policía lleva a cabo una investigación completa, protege los derechos y la seguridad de la víctima y alivia el estrés y el trauma psicológico que sufre la víctima cuando colabora en la investigación. La Policía trata todos los casos de violencia sexual con una actitud profesional seria y sensible. Durante la investigación de los casos de violencia sexual, la Policía toma diversas medidas para garantizar la plena salvaguardia de los derechos y la seguridad de las víctimas.

23. El mecanismo de dos niveles para la tramitación de denuncias contra la policía funciona eficazmente, en virtud de la Disposición legislativa sobre el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía (cap. 604), que garantiza que todas las denuncias contra la Policía se atiendan de manera justa e imparcial. En cuanto que primer nivel del mecanismo, la Oficina de Denuncias contra la Policía, que opera independientemente de las otras unidades de la Policía, se encarga de recibir e investigar las denuncias presentadas por los ciudadanos contra agentes de policía. La Policía ha establecido un sólido sistema para garantizar una investigación eficaz por parte de la Oficina de Denuncias contra la Policía y salvaguardias adecuadas para asegurar la equidad e imparcialidad del procedimiento. El segundo nivel del mecanismo lo constituye el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía, que supervisa y examina la tramitación e investigación de las denuncias por parte de la Oficina de Denuncias contra la Policía de forma independiente y eficaz, en virtud de una amplia gama de facultades que le confiere la Disposición legislativa sobre el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía.

a) La Oficina de Denuncias contra la Policía tiene la obligación, conforme a la Disposición legislativa sobre el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía, de presentar un informe de investigación al Consejo para someterlo a su examen y aprobación tan pronto como sea posible tras haber terminado de investigar una denuncia admisible. Si el Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía considera que existen deficiencias en la forma en que la Oficina ha tramitado e investigado una denuncia, puede solicitar aclaraciones a la Oficina o pedirle que reanude la investigación. Solo cuando el Consejo esté completamente de acuerdo en que la denuncia se ha tramitado correctamente aprobará el informe de investigación.

b) El Consejo Independiente de Denuncias contra la Policía también puede interrogar a los denunciantes, denunciados, testigos u otras personas pertinentes para ayudar a sus miembros a comprender las denuncias y aclarar cualquier asunto que suscite dudas. Además, el Consejo supervisa las investigaciones de la Oficina de Denuncias contra la Policía por medio de un sistema de observadores conforme al cual los miembros del Consejo y un amplio grupo de observadores realizan, en forma anunciada o sin previo aviso, observaciones de los interrogatorios y de la reunión de pruebas por parte de la Oficina durante la investigación de denuncias admisibles. Estas salvaguardias han funcionado eficazmente a lo largo de los años para garantizar que los procesos de investigación se lleven a cabo de manera justa e imparcial. Además, si el Consejo detecta algún fallo o deficiencia en las prácticas o procedimientos policiales que haya dado lugar o pueda dar lugar a una denuncia admisible, podrá formular recomendaciones a la Jefatura de la Policía y a la Jefatura del Ejecutivo en relación con cualquier denuncia.

24. El Gobierno considera que el actual sistema de dos niveles para la tramitación de denuncias contra la Policía es un mecanismo sólido y adecuado que garantiza que las denuncias del público contra miembros de las fuerzas policiales se atiendan de manera imparcial e independiente para salvaguardar los intereses del público. Los casos en los que existan elementos delictivos (incluidos los delitos sexuales) serán

tratados por los equipos de investigación penal de la Policía de manera imparcial. A lo largo de los años, la Policía ha actuado de manera profesional y justa en la tramitación de casos penales.

25. La violencia sexual es una acusación grave. El Gobierno ha hecho un llamamiento a la población para que los denunciantes faciliten formalmente a la Policía información que le permita llevar a cabo una investigación completa. Con ello, no solo se protegerían los intereses de la víctima, sino que también se garantizaría que el denunciante no fuera acusado falsamente. Es importante garantizar un trato justo tanto al denunciante como al denunciado. Según informaron los medios de comunicación, se han dado casos de personas que afirmaban haber sufrido agresiones sexuales, pero no quisieron ponerse en contacto con la Policía ni facilitar información, por lo que fue imposible verificar la autenticidad de tales afirmaciones. Es delito proporcionar información falsa o presentar una denuncia falsa a la Policía. Ahora bien, una verdadera víctima estará debidamente protegida por la ley, y la Policía también tiene el deber de proteger los derechos e intereses de las verdaderas víctimas.

26. En diciembre de 2019, la Comisión de Reforma Legislativa de Hong Kong publicó un informe sobre la revisión de los delitos sexuales sustantivos, en el que formuló recomendaciones finales para la reforma de los delitos sexuales sustantivos previstos en la Disposición legislativa sobre delitos (cap. 200). Entre estas recomendaciones cabe mencionar la creación de una serie de delitos sexuales no consentidos, por ejemplo, la creación de un nuevo delito de “penetración sexual sin consentimiento” para sustituir al término “violación”. En mayo de 2022, la Comisión de Reforma Legislativa publicó otro informe sobre la imposición de penas y asuntos conexos en la revisión de los delitos sexuales, en el que formuló recomendaciones finales sobre las penas aplicables a diversos delitos propuestos en el informe de 2019 antes citado; la reforma y el refuerzo de los servicios de tratamiento y rehabilitación de delincuentes sexuales en Hong Kong; y la optimización del sistema de verificación de antecedentes penales por condenas relativas a delitos sexuales. El Gobierno estudiará en paralelo las recomendaciones de la Comisión de Reforma Legislativa contenidas en estos dos informes.

Trata y explotación de la prostitución

Párrafo 9

Sírvanse proporcionar información actualizada sobre la prevalencia de la trata de personas en todo el territorio del Estado parte. Sírvanse proporcionar datos, desglosados por sexo y edad, sobre la trata de mujeres y niñas, en particular sobre el número de víctimas, los casos investigados, los agresores enjuiciados, las sanciones impuestas y la asistencia prestada a las víctimas, incluidos los hogares de acogida y los servicios de rehabilitación.

27. Hong Kong ha adoptado siempre un enfoque proactivo y múltiple en la lucha contra la trata de personas. En marzo de 2018, el Gobierno de Hong Kong creó un Comité Directivo interministerial e interdepartamental de alto nivel, presidido por el Secretario General de la Administración, encargado de proporcionar una dirección política de alto nivel en relación con las medidas contra la trata de personas. El Comité promulgó rápidamente el Plan de Acción para luchar contra la trata de personas y mejorar la protección del personal doméstico extranjero en Hong Kong, que comprende 14 medidas nuevas y 20 en curso que abarcan la identificación de las víctimas, la investigación, la aplicación de la ley, el enjuiciamiento, la protección y

el apoyo a las víctimas, la prevención y la creación de alianzas con diferentes partes interesadas. A finales de 2019, el Plan de Acción se había aplicado plenamente, dado que todas las iniciativas se habían puesto firmemente en marcha.

28. Entre los años 2016 y 2021, las fuerzas del orden y el Departamento de Trabajo realizaron unos 37.000 reconocimientos iniciales de víctimas de la trata, en los que solo se identificó a 40 víctimas (6 en 2016, 9 en 2017, 18 en 2018, 3 en 2019, 3 en 2020 y 1 en 2021). Todas las víctimas eran mayores de 18 años y, entre ellas, 33 (alrededor del 83 %) eran mujeres. El escasísimo número y porcentaje de víctimas identificadas ha confirmado nuestra observación de que la trata de personas nunca ha sido un problema generalizado en Hong Kong. Por otra parte, las fuerzas del orden habían investigado o detenido a un total de 32 personas por su implicación en casos relacionados con la trata de personas. Entre ellas, dos personas fueron condenadas por el delito de “conspiración para defraudar” y una fue condenada por el delito de “complicidad o instigación a la violación de la condición de permanencia”.

29. El Gobierno de Hong Kong seguirá brindando la protección necesaria y la asistencia adecuada, por ejemplo, mediante el programa de protección de testigos, la provisión de acogida, la prestación de servicios médicos, apoyo y asesoramiento psicológico, asistencia financiera y apoyo jurídico o la exención del pago de las tasas de prórroga de visado, a las víctimas que lo necesiten (entre ellas menores), y también les ofrecerá apoyo para que actúen como testigos en procedimientos judiciales y facilitará su regreso a su país de origen. No se mantienen estadísticas específicas sobre la protección y la asistencia proporcionadas a las víctimas de la trata.

Párrafo 10

Sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para proporcionar una protección y reparación adecuadas a las mujeres y las niñas víctimas de la trata; informar sobre las medidas adoptadas para abordar las causas fundamentales de la trata de mujeres y niñas, para llevar a cabo un examen amplio con miras a reunir datos sobre el alcance y las formas de dicha trata y para adoptar una legislación amplia contra la trata; e informar sobre las medidas adoptadas para proteger a las mujeres que ejercen la prostitución frente a los abusos, la explotación y la violencia por parte de los clientes y para ofrecer a estas mujeres programas de ayuda para salir de la prostitución.

30. Con el fin de prevenir la explotación de otras personas con fines de prostitución, combatir las actividades de prostitución organizada y reducir las molestias que puedan causar a los ciudadanos las actividades que atentan contra las buenas costumbres, la Disposición legislativa sobre delitos (cap. 200) tipifica diversos delitos relacionados con la prostitución, entre los que se incluyen la “solicitud para fines inmorales”, “vivir de las ganancias de la prostitución ajena”, “controlar a personas para fines de relaciones sexuales ilícitas o prostitución”, “regentar un establecimiento donde se practica el vicio” y “alquilar un local para utilizarlo como establecimiento donde se practica el vicio”. La pena máxima por estos delitos va desde una multa de 10.000 dólares de Hong Kong hasta una pena de 6 meses a 14 años de prisión. La Policía es responsable de adoptar medidas coercitivas contra los delitos mencionados, y en particular contra las personas que controlan a prostitutas y dirigen establecimientos donde se practica el vicio.

31. Además de la protección necesaria y la asistencia adecuada a las víctimas de la trata antes referidas, en circunstancias apropiadas, las víctimas tienen derecho a obtener reparación por la vía civil. Las víctimas tienen derecho a reclamar una

indemnización con arreglo al plan de indemnización por daños derivados de delitos o de la actividad policial. En virtud del artículo 73 de la Disposición legislativa de procedimiento penal (cap. 221) y el artículo 98 de la Disposición legislativa sobre la magistratura (cap. 227), el Tribunal está facultado para ordenar a un delincuente condenado que indemnice a la víctima. Por otra parte, como principio rector general, los fiscales tienen el mandato de prestar la debida consideración a todo elemento de trata de personas que pueda estar presente en un caso determinado al decidir si debe iniciarse o proseguirse el enjuiciamiento. Cuando proceda, puede concederse a un testigo una inmunidad de enjuiciamiento conforme a las directrices y los principios jurídicos establecidos en el Código de Enjuiciamiento.

32. Si bien la trata de personas nunca ha sido un problema generalizado en Hong Kong, disponemos de un sólido marco jurídico para tratar de resolver los diferentes aspectos de la trata de personas. Hay más de 50 disposiciones jurídicas contra diversas conductas constitutivas de trata de personas que conforman un conjunto integral de salvaguardias comparable a las leyes consolidadas de otras jurisdicciones. Las disposiciones jurídicas pertinentes otorgan a las fuerzas del orden la facultad y competencia necesarias para actuar con flexibilidad a la hora de adoptar medidas coercitivas contra esos delitos atendiendo a las circunstancias de cada caso, en lugar de basarse en un único texto legislativo. Algunos de esos delitos se castigan con penas que van hasta la prisión perpetua.

33. Además, para hacer frente a la trata de personas y facilitar la aplicación del Plan de Acción, el Gobierno de Hong Kong ha aportado, desde el ejercicio económico 2019/20, una financiación recurrente de 62 millones de dólares de Hong Kong anuales para crear 98 nuevos puestos en diversos departamentos. Todos los departamentos competentes han designado equipos especializados o coordinadores encargados de atender los casos relacionados con la trata de personas y vigilar las últimas tendencias, lo que ha mejorado considerablemente la coordinación general e interdepartamental y los esfuerzos de aplicación de la ley. Entre otras cosas, la Policía lleva a cabo operaciones antivicio para combatir las actividades relacionadas con la trata de personas con fines de explotación sexual. De 2016 a 2021, la Policía organizó casi 1.000 operaciones. Las fuerzas del orden continuarán permaneciendo alertas para detectar los delitos relacionados con la trata de personas.

Participación en la vida política y pública

Párrafo 12

Sírvanse informar sobre las medidas adoptadas para acelerar la representación de las mujeres en la política.

34. El artículo 26 de la Ley Fundamental establece que todos los residentes permanentes de Hong Kong tendrán derecho de voto y el derecho a presentarse a las elecciones conforme a la ley. En Hong Kong, las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para votar y presentarse a diversas elecciones públicas de la estructura de gobernanza. En virtud de la legislación pertinente, el género de la persona no constituye un criterio directo o indirecto que la habilite para el sufragio activo o pasivo en las elecciones.

Sírvanse informar también sobre las medidas adoptadas para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia y el acoso durante su participación en manifestaciones pacíficas, en particular en las protestas de 2019.

35. En Hong Kong, los derechos y libertades de reunión y manifestación están garantizados por la Ley Fundamental. El artículo 39 de la Ley Fundamental establece que las disposiciones pertinentes del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los convenios internacionales sobre el trabajo aplicables a Hong Kong permanecerán en vigor y se aplicarán mediante las leyes de Hong Kong. El artículo 4 de la Ley de Seguridad Nacional también dispone claramente que han de respetarse y protegerse los derechos humanos al salvaguardar la seguridad nacional de Hong Kong; y que los derechos y las libertades que la Ley Fundamental reconoce a los residentes en Hong Kong y las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aplicables a Hong Kong han de protegerse de conformidad con la ley. Según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, los derechos de reunión y manifestación pueden estar sujetos a las restricciones previstas por la ley si son necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la seguridad pública o los derechos de terceros.

36. Cabe señalar que, entre junio de 2019 y principios de 2020, Hong Kong sufrió situaciones de violencia generalizada que afectaron de manera sustancial a la vida cotidiana de los ciudadanos. Los actos violentos ilícitos alcanzaron un nivel y magnitud sin precedentes. Los alborotadores destrozaron tiendas, restaurantes, establecimientos públicos, bancos y estaciones de metro y arrojaron objetos a las carreteras. Almacenaron armas de fuego y municiones de contrabando y fabricaron explosivos. En los numerosos incidentes violentos y enfrentamientos que hubo, los alborotadores lanzaron más de 5.000 cócteles molotov y la Policía se incautó de más de 10.000 cócteles molotov. Los establecimientos públicos sufrieron daños a una escala sin precedentes. Los alborotadores atacaron a agentes de policía, familiares de policías y otros ciudadanos, especialmente quienes tenían puntos de vista políticos diferentes. Estos actos violentos e ilegales pusieron en grave peligro la seguridad y el orden públicos y no podrían ser admisibles en ninguna sociedad civilizada del mundo. Cuando se producen actos violentos e ilegales, la Policía debe, atendiendo a la situación real, hacer una evaluación profesional y tomar las medidas adecuadas para garantizar la seguridad y el orden públicos, y para proteger la vida y los bienes de los ciudadanos. Por otro lado, si los manifestantes expresan sus opiniones de manera pacífica, legal y ordenada, no sería necesario que la Policía hiciera uso de la fuerza para mantener el orden público. El nivel de fuerza que deben usar los agentes de policía depende de la situación real, como la amenaza y la resistencia a las que se enfrentan los agentes de policía en ese momento.

37. La Policía cuenta con un conjunto de estrictas directrices sobre el uso de la fuerza que son compatibles con las normas internacionales de derechos humanos. Los agentes de policía pueden hacer uso de la fuerza mínima que sea apropiada solo si ello es necesario y si no disponen de otros medios para cumplir el mandato que les confiere la ley. Antes de recurrir a la fuerza, los agentes de policía, en la medida en que lo permitan las circunstancias, harán advertencias a la multitud reunida y darán a la(s) persona(s) implicada(s) toda oportunidad, siempre que sea posible, de obedecer las órdenes de la policía. Una vez conseguidos los fines del uso de la fuerza, la policía dejará de recurrir a él.

38. En el caso de los detenidos menores de 18 años que no estén involucrados en delitos graves, si declaran voluntaria e inequívocamente haber cometido el delito, la Policía puede considerar la adopción de medidas conducentes a su rehabilitación, incluido el Plan Discrecional del Superintendente de Policía. La Policía también seguirá facilitando la rehabilitación de menores para reducir la reincidencia mediante la aplicación de medidas en diversos frentes.

39. Hong Kong es una sociedad que defiende el estado de derecho y en la que todas las personas son iguales ante la ley. Nadie está por encima de la ley, y nadie puede infringir la ley sin sufrir sus consecuencias. La Policía siempre ha aplicado sus medidas coercitivas de manera justa e imparcial, independientemente del origen, el género, la ocupación o la postura política de la(s) persona(s) implicada(s).

40. En cuanto a la prevención del acoso sexual, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades está decidida a eliminar el acoso sexual, de conformidad con la Disposición legislativa sobre la discriminación por razones de sexo (cap. 480). Para reforzar su labor a este respecto, la Comisión creó una Unidad de Lucha contra el Acoso Sexual en 2020 con el fin de intensificar sus esfuerzos por revisar la protección jurídica, brindar una plataforma de apoyo a las víctimas de acoso sexual, promover políticas y medidas contra el acoso sexual entre los diferentes sectores y mejorar la comprensión y la vigilancia del público respecto del acoso sexual mediante campañas de educación y publicidad.

Educación

Párrafo 15

Sírvanse proporcionar información sobre el porcentaje de niñas y mujeres escolarizadas, desglosada según el año y según si asisten a centros educativos públicos ordinarios o a escuelas especiales.

41. Desde 1978 hasta 2008, Hong Kong ofreció nueve años de educación básica gratuita y universal (seis años de educación primaria y tres años de educación secundaria de primer ciclo) en escuelas primarias y secundarias del sector público. Desde el año escolar 2008-2009, la educación gratuita se ha extendido a los tres niveles superiores de secundaria en las escuelas del sector público (es decir, 12 años de educación básica gratuita y universal), lo que mejora aún más los logros educativos globales en Hong Kong. Según las cifras de residentes permanentes de mitad de año de Hong Kong, que el Departamento de Estadística y del Censo del Gobierno de Hong Kong publica periódicamente, el porcentaje de niñas en la población en edad escolar de 6 a 11 años (que se considera adecuada para la educación primaria) se ha mantenido entre el 48 % y el 48,5 % en los últimos cinco años. Los porcentajes correspondientes en la población en edad escolar de 12 a 17 años (que se considera adecuada para la enseñanza secundaria) se situaban entre el 48,6 % y el 49,1 %. En general, estas cifras coinciden con los porcentajes de alumnas de primaria y secundaria.

Porcentaje de alumnas, por sector y por nivel, durante los años escolares 2017-2018 a 2021-2022

Sector / Nivel	Año escolar				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas ordinarias de educación primaria²					
Sector público	47,6 %	47,6 %	47,6 %	47,7 %	47,8 %
Sector privado	49,8 %	50,0 %	49,5 %	49,4 %	49,0 %

² En general, las cifras se refieren a la situación correspondiente a mediados de septiembre de los respectivos años escolares, salvo en el caso del año escolar 2020-2021, que reflejan la situación correspondiente a mediados de octubre.

<i>Año escolar</i>					
Escuelas ordinarias diurnas de educación secundaria³					
Sector público	48,9 %	48,9 %	48,8 %	48,7 %	48,6 %
Sector privado	47,5 %	47,5 %	47,7 %	47,5 %	47,8 %
Escuelas especiales⁴					
Sector público	31,4 %	31,0 %	30,8 %	30,6 %	30,5 %

Empleo

Párrafo 16

Sírvanse informar al Comité sobre las medidas que se han tomado con miras a adoptar una legislación para hacer cumplir el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor a fin de reducir la disparidad salarial por razón de género. Informen sobre las actividades realizadas para igualar la edad de jubilación entre hombres y mujeres y garantizar la igualdad con respecto a las pensiones de jubilación.

42. El concepto de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor se aborda en la Disposición legislativa sobre la discriminación por razones de sexo (cap. 480). En virtud de esta Disposición legislativa, se prohíbe discriminar a un empleado, por razones de sexo, en las condiciones de empleo. La Comisión para la Igualdad de Oportunidades se ocupa de tramitar las denuncias por discriminación presentadas de conformidad con la Disposición legislativa sobre la discriminación por razones de sexo.

43. Desde su creación en 1996, la Comisión para la Igualdad de Oportunidades ha trabajado con perseverancia para promover el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y lo ha incluido en el Código de Prácticas sobre el Empleo publicado con arreglo a la Disposición legislativa sobre la discriminación por razones de sexo. Además, la Comisión ha publicado una serie de directrices claras dirigidas a los empleadores para que mejoren la comprensión del público sobre el concepto de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Por otra parte, la Comisión ha organizado charlas y talleres para empresarios, grupos de mujeres y otros interesados en el tema de la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

44. Por lo que se refiere a la protección de la jubilación, el Gobierno de Hong Kong puso en marcha en diciembre de 2000 el sistema del Fondo de Previsión Obligatorio, de conformidad con la Disposición legislativa sobre regímenes del Fondo de Previsión Obligatorio (cap. 485), con el objetivo de ayudar a la población activa de Hong Kong a ahorrar para la jubilación. Como segundo pilar del marco de protección de la jubilación, el sistema del Fondo de Previsión Obligatorio complementa los demás pilares al proporcionar una protección de la jubilación basada en el empleo.

³ En general, las cifras se refieren a la situación correspondiente a mediados de septiembre de los respectivos años escolares, salvo en el caso del año escolar 2020-2021, que reflejan la situación correspondiente a mediados de octubre. Las cifras no incluyen los cursos diurnos de secundaria impartidos por centros privados que ofrecen cursos de tutoría, formación profesional y educación de adultos.

⁴ Las cifras se refieren a la situación en septiembre de los respectivos años escolares. No se incluyen las cifras del programa “Hospital School” debido al carácter transitorio de sus programas educativos.

45. El sistema del Fondo de Previsión Obligatorio es un sistema de protección de la jubilación obligatoria y de gestión privada que cubre a los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia con edades comprendidas entre los 18 y los 64 años. Los derechos y protecciones previstos en el sistema del Fondo de Previsión Obligatorio se aplican por igual a trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena y por cuenta propia, independientemente de su género. En virtud del sistema del Fondo de Previsión Obligatorio, tanto los empleadores como sus trabajadores están obligados a realizar contribuciones periódicas obligatorias al régimen del sistema del Fondo de Previsión Obligatorio que se cifran en un 5 % de los ingresos de los trabajadores objeto de retención; los trabajadores por cuenta propia también están obligados a aportar el 5 % de sus niveles de ingresos pertinentes al régimen del sistema del Fondo de Previsión Obligatorio. Todas las contribuciones obligatorias y los rendimientos de las inversiones correspondientes pertenecen íntegra e inmediatamente al trabajador por cuenta ajena o por cuenta propia, según el caso, y los afiliados tienen derecho a decidir sobre sus inversiones. Los afiliados al régimen del Fondo de Previsión Obligatorio pueden retirar sus prestaciones al cumplir la edad de 65 años o por otros motivos establecidos en la ley (como cumplir la edad de jubilación anticipada de 60 años).

Párrafo 17

Sírvanse informar sobre los resultados del examen de la mejora de la licencia de maternidad reglamentaria ([CEDAW/C/CHN-HKG/9](#), párr. 89) y sobre la propuesta de aumentar a cinco días la licencia de paternidad prevista en la ley (*ibid.*, párr. 91). Sírvanse proporcionar información sobre la labor de la División del Departamento de Trabajo dedicada al personal doméstico extranjero (*ibid.*, párr. 113).

46. Desde el 11 de diciembre de 2020, se ha ampliado de 10 a 14 semanas la licencia de maternidad reglamentaria prevista en la Disposición legislativa del trabajo (cap. 57). Los empleadores deben abonar las cuatro semanas adicionales de licencia de maternidad a las trabajadoras con derecho a la prestación el día de pago habitual al tipo legal vigente. Los empleadores pueden solicitar al Gobierno de Hong Kong el reembolso íntegro de la paga adicional por licencia de maternidad reglamentaria abonada, sujeto a un límite máximo de 80.000 dólares de Hong Kong por empleada.

47. Además, también entraron en vigor al mismo tiempo otras dos modificaciones técnicas para mejorar las prestaciones por maternidad, a saber: la revisión de la definición de “aborto espontáneo” de la Disposición legislativa del trabajo, que pasó de “antes de las 28 semanas de embarazo” a “antes de las 24 semanas de embarazo”, de tal modo que una empleada cuyo hijo no logre sobrevivir tras nacer a las 24 semanas de embarazo o después tiene derecho a una licencia de maternidad si se cumplen otras condiciones; y la aceptación de un certificado de asistencia expedido por un profesional médico como prueba documental para que una empleada que reúna las condiciones necesarias tenga derecho a percibir prestaciones por enfermedad por cualquier día en que se haya sometido a un reconocimiento médico en relación con su embarazo.

48. En enero de 2019, el Gobierno de Hong Kong aumentó de 3 a 5 días la licencia de paternidad reglamentaria prevista en la Disposición legislativa del trabajo. Los empleados varones con hijos nacidos a partir del 18 de enero de 2019 tienen derecho a cinco días de licencia de paternidad retribuida por cada parte de su cónyuge o pareja si cumplen otros requisitos establecidos en la Disposición legislativa del trabajo.

49. Por otra parte, en septiembre de 2020, el Gobierno de Hong Kong creó la División del Departamento de Trabajo dedicada al personal doméstico extranjero para

garantizar la coordinación y aplicación efectivas de las medidas destinadas a mejorar su protección y prestar un mejor apoyo al personal doméstico extranjero y a sus empleadores.

50. Una vez creada la División dedicada al personal doméstico extranjero, el Departamento de Trabajo ha mejorado la publicidad y la educación entre el personal doméstico extranjero y sus empleadores, por ejemplo, mediante la celebración de seminarios y sesiones informativas para el personal doméstico extranjero y los empleadores, la instalación de quioscos de información en los lugares en los que el personal doméstico extranjero suele reunirse los días de descanso y la producción de más material publicitario y vídeos cortos, para ayudar a ambas partes a adquirir un conocimiento más profundo de sus respectivos derechos y obligaciones, de manera que mejore la comunicación mutua y mantengan relaciones laborales cordiales. Además, la División apoya la aplicación de medidas de política en favor del personal doméstico extranjero, como reforzar el enlace con los consulados generales pertinentes en Hong Kong y las fuerzas del orden para garantizar la prestación de asistencia oportuna al personal doméstico extranjero y los empleadores que la necesiten.

Salud

Párrafo 18

Informen sobre las medidas adoptadas para proporcionar a todas las mujeres, independientemente de su estado civil y su edad, servicios de planificación familiar gratuitos, confidenciales y adaptados a ellas, así como sobre las medidas adoptadas para impartir una educación completa sobre salud sexual y reproductiva en las escuelas.

51. Se prestan servicios de planificación familiar a todas las mujeres en edad de procrear en los centros de salud materno-infantil para que puedan decidir de manera libre y responsable el número de hijos y el intervalo de tiempo entre los nacimientos. En función de las necesidades individuales, se prescriben métodos anticonceptivos adecuados, como preservativos, píldoras anticonceptivas, inyecciones hormonales, dispositivos intrauterinos y la anticoncepción poscoital o de urgencia. Se deriva a las pacientes a servicios de esterilización e interrupción del embarazo, según proceda. Para quienes tengan problemas de subfertilidad, se organizará el asesoramiento y la derivación a especialistas.

52. La Family Planning Association of Hong Kong (FPAHK) es una organización sin fines de lucro que defiende y promueve la salud reproductiva de la comunidad y proporciona información, educación y servicios médicos y de asesoramiento en la materia. Las cinco clínicas y los tres centros de atención de la salud para jóvenes de la FPAHK se proponen prestar servicios de planificación familiar integrales y de calidad a todas las mujeres de Hong Kong, independientemente de su estado civil y su edad. La FPAHK también ofrece programas escolares de educación sexual para ayudar a niños y jóvenes a adquirir información precisa, aclarar sus actitudes sexuales, desarrollar habilidades de comunicación y negociación, y aprender a tomar decisiones responsables en las relaciones sexuales.

53. En el marco de sus actividades de divulgación, el Gobierno de Hong Kong imparte en los centros escolares un taller interactivo de educación sexual al alumnado de secundaria a través del Programa de Salud de Adolescentes del Departamento de Salud. Los contenidos incluyen la comprensión de los cambios que se dan en la

pubertad, las formas de llevarse bien con el género opuesto, la importancia de las prácticas sexuales sin riesgo y los métodos anticonceptivos correctos.

54. En el ámbito escolar, el Gobierno ha aconsejado a las escuelas que ofrezcan a los alumnos experiencias de aprendizaje holísticas y planifiquen de forma sistemática sus planes de estudios y otras actividades de aprendizaje para impartir una educación en valores (incluida la educación sexual). Los elementos de aprendizaje relacionados con la educación sexual incluyen el crecimiento personal, la higiene, la pubertad, la formación de amistades, las citas, el matrimonio y la vida familiar, el control de la natalidad y el parto, y la búsqueda de ayuda. Estos elementos de aprendizaje se integran en las asignaturas o áreas de enseñanza de los centros de educación primaria y secundaria (por ejemplo, estudios generales en primaria, y asignaturas de ciencias y de vida y sociedad en secundaria), así como en los planes de estudios de educación moral y cívica en las escuelas tanto primarias como secundarias. En la actualidad, los centros educativos suelen atender a su misión escolar, las circunstancias del centro y las necesidades del alumnado en distintas etapas al realizar la planificación integral de su plan de estudios de educación sexual, como la organización de actividades de aprendizaje (por ejemplo, charlas).

55. Para ayudar a las escuelas a impartir educación sexual, el Gobierno ha elaborado recursos de aprendizaje y enseñanza y ha alentado a los centros escolares a referirse a acontecimientos de la vida diaria para explorar con los alumnos cuestiones como el crecimiento personal, la higiene, las citas y el matrimonio, a fin de relacionar sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de forma provechosa. El propósito es ayudar a los alumnos a establecer relaciones interpersonales sanas y a tomar decisiones de forma racional y objetiva proporcionándoles los conocimientos correspondientes e inculcándoles valores y actitudes positivas hacia las cuestiones relacionadas con el sexo.

Mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero

Párrafo 20

Sírvanse proporcionar información sobre las medidas adoptadas para combatir la discriminación contra las mujeres lesbianas, bisexuales, transexuales y transgénero en el empleo, la educación y el acceso a los servicios de atención sanitaria.

56. El Gobierno de Hong Kong tiene la firme determinación de promover la igualdad de oportunidades para las personas con orientación sexual e identidad de género diferentes, incluidas las mujeres lesbianas, transexuales y transgénero, con el fin de fomentar una cultura inclusiva y los valores de inclusividad y respeto mutuo en la comunidad.

57. El Gobierno ha estado tomando medidas de diversa índole, como la preparación de materiales de capacitación para el personal de sectores concretos (por ejemplo, profesionales médicos y sanitarios, cuerpos de seguridad, trabajadores sociales, profesionales de recursos humanos y personal docente), con miras a aumentar su sensibilidad en el trato con las minorías sexuales; la elaboración de una carta sobre no discriminación; la mejora de la educación pública y la publicidad para promover la no discriminación contra las minorías sexuales; la revisión de los servicios de apoyo, y la realización de nuevos estudios sobre la experiencia adquirida por otras jurisdicciones en la aplicación de medidas orientadas a eliminar la discriminación contra las minorías sexuales. En los últimos cinco años (esto es, de 2017-2018 a 2021-2022), el Gobierno de Hong Kong ha destinado un total de 14 millones de dólares de

Hong Kong a los programas de publicidad y educación, así como 5,1 millones de dólares al Plan de Financiación de la Igualdad de Oportunidades (Orientación Sexual), con el fin de financiar proyectos comunitarios de valor y cuyo objetivo sea promover la igualdad de oportunidades para las minorías sexuales. Paralelamente, el Gobierno sigue promoviendo la no discriminación en el lugar de trabajo, pidiendo a los empleadores que adopten el Código de Prácticas contra la Discriminación en el Empleo por Motivos de Orientación Sexual. Hasta la fecha, más de 380 organizaciones públicas y privadas que emplean a un total de casi 570.000 trabajadores han adoptado el Código.

Matrimonio y relaciones familiares

Párrafo 21

Sírvanse proporcionar información sobre los resultados del estudio encargado por conducto del Consejo de la Familia en junio de 2018 ([CEDAW/C/CHN-HKG/9](#), párr. 163).

58. El Gobierno de Hong Kong encargó un estudio por conducto del Consejo de la Familia, que tenía por objeto examinar, entre otras cosas, las cuestiones relacionadas con la edad mínima para contraer matrimonio. En el informe del estudio, el equipo de investigación analizó las razones que justificaban los ajustes de la edad mínima para contraer matrimonio en distintas jurisdicciones y examinó la situación local de Hong Kong. Sus conclusiones sosténían que Hong Kong mantuviera la actual edad mínima para contraer matrimonio, de 21 años sin consentimiento paterno y de 16 años con consentimiento paterno. Las cifras del Departamento de Estadísticas y del Censo de Hong Kong en 2020 y 2021 indicaban que el número de mujeres que habían contraído matrimonio por primera vez a la edad de 16 o 17 años representaba menos del 0,08 % del número total de mujeres que habían contraído matrimonio por primera vez. Teniendo en cuenta las conclusiones del estudio, las cifras pertinentes y otros factores, el Gobierno mantendrá por el momento el régimen vigente y seguirá teniendo presente la evolución futura.

Parte III.

Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China

Respuesta del Gobierno de Macao a la lista de cuestiones y preguntas planteadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en relación con el noveno informe periódico de la República Popular China

Pregunta 1

1. La Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China (en adelante, “Macao”) garantiza legalmente que todas las personas de Macao sean iguales ante la ley y sean libres de toda discriminación, independientemente de su género.

2. En el plano constitucional, los párrafos 2 y 3 del artículo 38 de la Ley Fundamental de Maco (en adelante, la “Ley Fundamental”) establecen expresamente que los derechos e intereses legítimos de las mujeres están protegidos y que Macao atiende y protege a los menores, los ancianos y las personas con discapacidad.

3. Entretanto, Macao procura cumplir los tratados internacionales de derechos humanos que le son aplicables, incluidas las disposiciones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, para proteger los derechos e intereses legítimos de la mujer y asegurar que hombres y mujeres gocen de igualdad de derechos en todos los aspectos.

4. Por lo que se refiere al derecho interno, cabe mencionar que en 2020, mediante la Ley núm. 8/2020, Macao modificó la Ley núm. 7/2008, de Relaciones Laborales, para aumentar la duración de la licencia de maternidad de las trabajadoras a 70 días (artículo 54) y establecer cinco días laborables de licencia de paternidad para los trabajadores (artículo 56-A), para que estos últimos cuiden mejor de las madres y los recién nacidos, lo que promueve la armonía familiar.

5. Tras la modificación del artículo 54 1) de la Ley núm. 7/2008, se amplió la licencia de maternidad a la que tienen derecho las trabajadoras con motivo del parto de 56 a 70 días. También se amplió la licencia especial de maternidad prevista en el artículo 54 5) y 6): en caso de muerte prenatal, la trabajadora también tiene derecho a 70 días de licencia de maternidad; en caso de aborto involuntario de un embarazo de más de tres meses, la trabajadora puede tener derecho a una licencia de maternidad de 21 días como mínimo y 70 días como máximo, dependiendo de su estado de salud y de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el certificado expedido por su médico; en caso de fallecimiento de un recién nacido durante el período de licencia de maternidad de la trabajadora, la licencia de maternidad se ampliará hasta 10 días después del fallecimiento del recién nacido, y su duración total no será inferior a 70 días.

6. El incumplimiento de las disposiciones anteriores en materia de licencia de maternidad y licencia de paternidad constituye una infracción de carácter penal. El empleador podrá ser sancionado con una multa de entre 20.000 y 50.000 patacas por cada empleado afectado por dicho incumplimiento (apartado 4 del artículo 85 1) de la Ley núm. 7/2008 modificada).

7. Durante el brote de la COVID-19, el Gobierno de Macao adoptó una serie de medidas de prevención, de conformidad con la Ley núm. 2/2004, de Prevención, Control y Tratamiento de Enfermedades Contagiosas, modificada por la Ley núm. 8/2013 y la Ley núm. 1/2016, para prevenir el brote de la pandemia en la comunidad.

Y para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la economía y los medios de subsistencia de los residentes, se adoptaron una serie de medidas encaminadas a aliviar las dificultades que experimentaban los residentes y apoyar a las pequeñas y medianas empresas (pymes). Hay que aclarar que el género no es un criterio que se tiene en cuenta a la hora de aplicar cualesquiera de las medidas de prevención y de alivio y apoyo. Se aplican las mismas condiciones a todos los residentes en Macao, independientemente de su género. Tanto hombres como mujeres gozan de igualdad de oportunidades y tienen un acceso justo a los recursos económicos. A las mujeres y las niñas no se les dará un trato injusto ni discriminatorio en ningún aspecto relativo a los recursos jurídicos, la vivienda, la educación, el empleo y la atención sanitaria por motivos de género.

8. Desde que se registró el primer caso importado de COVID-19 en Macao, el 22 de enero de 2020, para hacer frente a la evolución de la pandemia, el Gobierno de Macao había adoptado arreglos especiales de oficina en la prestación de servicios por parte de los departamentos públicos de Macao, que incluían la exención del trabajo y la limitación de los servicios fundamentales de oficina y externos, entre otros, para reducir el riesgo de propagación de la enfermedad, si bien los departamentos públicos siguieron prestando servicios de emergencia a la población durante el período mencionado. Los órganos judiciales también mantuvieron servicios externos para ocuparse de diversos casos de emergencia a fin de garantizar a todos los residentes en Macao, incluidas las mujeres y las niñas, el ejercicio de su derecho a recurrir a la ley y a obtener reparación judicial.

9. Por lo que se refiere al orden público, las autoridades competentes aplicaron rigurosamente diversas medidas frente a la pandemia acordes con el despliegue general de medidas antipandémicas del Gobierno de Macao. Entretanto, ante el impacto de la pandemia en la vida cotidiana de los residentes, el entorno económico, la salud mental e incluso en las relaciones familiares, la Policía Judicial reforzó su examen de la situación delictiva y adoptó un despliegue adecuado, al tiempo que continuó impartiendo capacitación profesional pertinente para aumentar la capacidad de su personal de responder a los delitos y mejorar la eficiencia de las investigaciones, con el fin de prevenir y combatir en todo momento diversos delitos y actos ilícitos, especialmente la violencia contra las mujeres y las niñas. Por otra parte, en diciembre de 2020, la Policía Judicial puso en marcha el programa “Mujeres Amigas de la Prevención del Delito”, vinculando a fuerzas sociales más influyentes, especialmente grupos de mujeres, para promover la información sobre la prevención de la violencia doméstica y los delitos sexuales contra las mujeres a fin de sensibilizar al público, en particular a las mujeres, con respecto a la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia. Entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, el curso de capacitación en prevención del delito se había impartido en tres ocasiones. Además, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública había formulado directrices y normas de procedimiento pertinentes para hacer frente a los delitos violentos contra mujeres y niños, y, entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, había celebrado tres seminarios temáticos especiales sobre la prevención del acoso y las agresiones sexuales, a la vez que había reforzado la publicidad sobre la prevención del delito en escuelas y asociaciones a través del mecanismo de enlace de la policía de proximidad comunitaria y el mecanismo de enlace entre la policía y las escuelas.

10. Cabe destacar que, por lo que se refiere a la prevención de la violencia doméstica contra las mujeres, el Gobierno de Macao y las instituciones de servicios sociales siguieron desarrollando una serie de actividades publicitarias durante el brote de la COVID-19 dirigidas a promover el mensaje de “cero violencia doméstica” entre los residentes a través de métodos en línea y fuera de línea. Entretanto, los departamentos gubernamentales y diversas instituciones cívicas (como escuelas, empresas de videojuegos, agencias de empleo e instituciones comunitarias) organizaron cursos de

capacitación en video para su personal, con el fin de reforzar su capacidad para proporcionar centros de acogida y prestar servicios de apoyo a las personas usuarias. Entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública había celebrado siete cursos de capacitación sobre la Ley de Prevención y Lucha contra la Violencia Doméstica y la gestión de los casos de violencia doméstica, y la Policía Judicial había impartido una conferencia sobre la prevención de los delitos de violencia doméstica.

11. En cuanto a los servicios de acogida y apoyo, los hogares de acogida para víctimas de la violencia doméstica y de la trata de personas, así como los hogares de atención a menores, personas con discapacidad y personas de edad, no interrumpieron su actividad. En las primeras etapas de la pandemia, las guarderías y los centros de día también mantuvieron servicios limitados. Además, el Equipo de Asistencia a Domicilio siguió prestando servicios, entre ellos, servicios de apoyo como el reparto de comida, la limpieza del hogar y la atención domiciliaria, a las personas que lo necesitaban, sin discriminación.

12. Con respecto a la educación secundaria, primaria e infantil, en respuesta a la necesidad de reducir el riesgo de contagio de la COVID-19 y para garantizar la salud y seguridad del alumnado, todos los centros de educación secundaria, primaria e infantil se cerraron desde finales de enero hasta mayo de 2020. Durante la suspensión de las clases, a fin de atender las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos, incluidas las niñas, y de que mantuvieran buenos hábitos de aprendizaje en casa, la Oficina de Educación y Desarrollo de la Juventud y las escuelas colaboraron para poner en marcha medidas para que los alumnos estudiaran en casa organizando programas adecuados de aprendizaje en línea. Al mismo tiempo, la Oficina también mantuvo una estrecha comunicación con organizaciones educativas, directores de centros escolares, docentes, padres y madres, entre otros, y creó una línea telefónica de consulta para proporcionar el apoyo adecuado a los estudiantes que lo necesitaran. Además, la Oficina creó una página web temática especial titulada “Uniéndonos para luchar contra la epidemia, aprendiendo fácilmente en casa” para ofrecer diversos clips educativos, plataformas de aprendizaje y herramientas de aprendizaje, que incluyen, entre otras cosas, videos didácticos, documentales y ensayos literarios. Cabe destacar que el aprendizaje en línea de los alumnos no se vería afectado por su situación económica o su género. En el caso de los alumnos con dificultades económicas, el Fondo de Bienestar Estudiantil de la Oficina concedió subsidios específicos para ayudar a los estudiantes a adquirir material didáctico, incluidos equipos de tecnología de la información.

13. Posteriormente, a medida que la pandemia seguía estabilizándose, los centros de secundaria y primaria reanudaron las clases por fases entre mayo y junio de 2020; en cambio, los alumnos de educación infantil y educación especial no tenían por qué volver a la escuela. De ahí que, a partir del 11 de mayo de 2020, los centros educativos aplicaran “medidas amistosas”, organizando servicios de atención a los alumnos de 1º a 3º de primaria, educación infantil y educación especial que los necesitaran, y proporcionaran a los alumnos de educación especial que participaban en las “medidas amistosas” servicios de recogida y servicios de desayuno y comida saludables. Los centros privados de apoyo educativo complementario y las instituciones de educación permanente también reanudaron su actividad en mayo de 2020.

14. Por lo que se refiere a la prestación de tratamiento o servicios de formación a niños con necesidades educativas especiales, a finales de febrero de 2020, el Centro de Apoyo Psicopedagógico y Educación Especial y siete instituciones de tratamiento o de servicios de formación subvencionados por la Oficina de Educación y Desarrollo de la Juventud reanudaron gradualmente sus actividades. En marzo de 2020, la Oficina también publicó unas directrices dirigidas a las escuelas que contaban con equipos de educación especial, en las que se indicaba que, con el consentimiento de

las escuelas y los padres, y siempre y cuando las escuelas fueran seguras y estuvieran en condiciones higiénicas, el tratamiento y los servicios de formación se reanudarían gradualmente para los alumnos a partir del 1 de abril de 2020.

15. Desde finales de septiembre hasta finales de octubre de 2021, en respuesta a la evolución de la pandemia, se suspendieron de nuevo las clases en las instituciones de enseñanza no superior y se suspendieron las actividades docentes presenciales en los centros de educación superior. En el período en cuestión, la Oficina de Educación y Desarrollo de la Juventud siguió evaluando y aplicando con dinamismo diversas medidas y disposiciones de suspensión de clases. En vista del anuncio de Macao sobre su entrada en estado de prevención inmediata a partir de la 1.00 hora del 19 de junio de 2022 y con el fin de cooperar en la labor de prevención y control de la pandemia del Gobierno de Macao, la Oficina anunció que todas las actividades educativas de los centros de educación superior y de las instituciones de enseñanza no superior se suspenderían a partir de la fecha indicada. Además, teniendo en cuenta que las clases presenciales no podían reanudarse a corto plazo y que el año académico estaba a punto de finalizar, la Oficina anunció el fin anticipado del año académico 2021-2022 con efecto inmediato, y aconsejó a los centros escolares que se atuvieran al principio de equidad, que no dejaran que la pandemia afectara a los resultados académicos de los estudiantes y que resumieran sus resultados basándose en el rendimiento académico y las evaluaciones existentes de los alumnos de forma indulgente y no estricta.

16. En respuesta a la normalización de la pandemia, la Oficina de Educación y Desarrollo de la Juventud creó además las condiciones necesarias para que los centros escolares pudieran impartir la enseñanza en línea y comunicarse con los hogares para ayudar a los estudiantes a seguir aprendiendo en cualquier momento y lugar. En el año académico 2020-2021 se puso en marcha la plataforma de información unificada “Escuela Inteligente”. Mediante la coordinación de la enseñanza en línea con el método original de enseñanza presencial, se mejoró el nivel de “enseñanza” y “aprendizaje” electrónicos y se promovió la innovación de la modalidad de enseñanza escolar.

17. Cabe señalar que, dado que los residentes de China continental que entran en Macao deben disponer de un certificado que acredite que el resultado de su prueba de ácido nucleico para la COVID-19 es negativo, desde agosto de 2020, la Oficina de Educación y Desarrollo de la Juventud se ha coordinado con la Oficina de Salud y los departamentos de salud de Zhuhai para que los estudiantes transfronterizos que van a la escuela en Macao y China continental, incluidas las niñas, se realicen pruebas gratuitas semanales en cinco hospitales designados de Zhuhai, por cuenta del Gobierno de Macao. Debido al cierre de algunos centros de análisis de ácido nucleico en Zhuhai y al horario restringido de apertura de otros centros de análisis, desde el 13 de diciembre de 2022, los estudiantes transfronterizos pueden realizarse pruebas gratuitas en los centros de análisis de ácido nucleico designados de Macao y cargar los resultados de las pruebas en sus códigos sanitarios para facilitarles su paso por la aduana y su asistencia a la escuela. A fin de facilitar el despacho aduanero de los estudiantes que viajan entre Zhuhai y Macao, además del puesto de control de inmigración original de la puerta fronteriza, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública ha creado un “canal exclusivo para estudiantes” y un “canal de autoservicio exclusivo para estudiantes” en el puesto de control de inmigración de Qingmao.

18. Por lo que respecta a la educación superior, desde la etapa inicial del brote de la pandemia, el Gobierno de Macao ha seguido manteniendo un estrecho contacto con los centros de educación superior locales y las entidades que gestionan programas de educación superior no locales, para ayudar en el seguimiento de la labor pertinente de prevención de la pandemia, y brindando orientación sobre las disposiciones de reanudación, los métodos de enseñanza, las actividades docentes y la educación sanitaria tras la suspensión de las clases, entre otras cosas. Al mismo tiempo, el

Gobierno de Macao también recomendó que las instituciones que tenían a su cargo escuelas formularan medidas de aprendizaje adecuadas basadas en las circunstancias reales y fuesen flexibles con los estudiantes que no podían asistir a clase por motivos razonables o de fuerza mayor, además de prestar un apoyo adecuado al proceso de aprendizaje.

19. En los ámbitos de la asistencia económica y la protección del empleo, el Gobierno de Macao ha adoptado una serie de medidas de desgravación fiscal, ha seguido aplicando el Plan de Participación en la Riqueza, ha expedido tarjetas electrónicas de consumo a todos los residentes de Macao, incluidas las mujeres y las niñas, ha expedido vales adicionales para la atención de la salud, ha eximido del pago de las facturas de agua y electricidad de las viviendas, ha pagado subsidios adicionales de dos meses a las familias beneficiarias, ha proporcionado asistencia alimentaria a corto plazo a las familias empobrecidas, ha proporcionado asistencia en efectivo a los empleados y trabajadores autónomos que reunían los requisitos necesarios y ha ofrecido bonificaciones de intereses de préstamos bancarios a los trabajadores autónomos, entre otras cosas.

20. Además, en respuesta a los problemas laborales generados por la recesión económica provocada por la pandemia, el Gobierno de Macao estableció el “Programa de formación subvencionada orientada a la mejora de las competencias”, destinado a la población activa y a los trabajadores autónomos, y el “Programa de formación subvencionada orientada al empleo”, destinado a las personas desempleadas y a quienes hubieran concluido estudios de educación superior el año en curso, mediante el Reglamento Administrativo núm. 33/2020, con el fin de aliviar la presión financiera que sufrían y ayudarles a mejorar sus competencias profesionales proporcionándoles empleo en lugar de subsidios directos. Tras analizar detalladamente las opiniones de todos los sectores de la comunidad sobre el programa de formación subvencionada y su aplicación, el Gobierno de Macao siguió optimizando el contenido del Reglamento Administrativo núm. 33/2020, entre otras cosas mediante el aumento del número de inscripciones para que las personas participasen en el programa, la flexibilización de los requisitos para concluir los cursos, la flexibilización de los requisitos de participación en el programa y la reducción a un mes del período de emparejamiento laboral de los participantes en el “Programa de formación subvencionada orientada al empleo”, de modo que pudieran recibir más rápidamente los subsidios de formación. El mencionado programa de formación subvencionada ofrecía cursos mensuales. De septiembre de 2020 a septiembre de 2022, se celebraron 697 cursos, que contaron con la participación de 15.984 personas.

21. Por otra parte, el Gobierno de Macao también ha puesto en marcha una serie de servicios de apoyo al empleo, entre los que se incluyen sesiones de emparejamiento laboral en sectores específicos y programas de pasantías para jóvenes. En 2020, las empresas participantes en los programas ofrecieron 1.847 puestos de pasante, y un total de 568 personas participaron en las pasantías. Tras las pasantías, las empresas tenían la intención de contratar a 382 personas (aproximadamente el 53 % eran mujeres). En última instancia, fueron 199 las personas que aceptaron las ofertas (el 54 % eran mujeres). En 2021, las empresas que participaron en los programas de pasantías ofrecieron un total de 1.874 puestos de pasante, con un total de 441 participantes. Las empresas tenían la intención de contratar a 208 personas (el 56 % eran mujeres) una vez finalizadas las pasantías, y 186 personas (el 57 % eran mujeres) aceptaron finalmente las ofertas. En 2022, las empresas participantes ofrecieron un total de 1.780 puestos de pasante, con un total de 342 participantes, de los cuales cerca del 52 % eran mujeres. Entretanto, el Gobierno de Macao formuló el Reglamento Administrativo núm. 22/2022, sobre el plan provisional de subvenciones para alentar a los empleadores a contratar a residentes locales desempleados durante la pandemia, con el objeto de conceder subvenciones a los empleadores calificados

que contrataran a residentes locales desempleados entre junio de 2022 y febrero de 2023, en aras de facilitar el empleo de residentes locales desempleados.

22. Por lo que se refiere al apoyo a las pymes, el Gobierno de Macao flexibilizó temporalmente los requisitos para acogerse al Plan de Ayuda a Pymes en respuesta a la pandemia y puso en marcha un programa temporal de bonificación de intereses de préstamos para pymes destinado a conceder bonificaciones de los intereses de los préstamos bancarios a las pymes con derecho a ello. Puede solicitar acogerse a estas ayudas cualquier candidato que reúna los requisitos necesarios, independientemente de su género. Además, ya en 2013, el Gobierno de Macao puso en marcha el “Plan de Ayuda a Jóvenes Empresarios”. Los jóvenes empresarios pueden solicitar un préstamo sin intereses por un importe máximo de 300.000 patacas para financiar sus proyectos y un período máximo de amortización de ocho años para aliviar la presión financiera que soportan durante la fase inicial de su puesta en marcha. Al 30 de septiembre de 2022 se habían recibido 2.595 solicitudes para acogerse al citado Plan, de las cuales 1.075 eran de mujeres, lo que representa alrededor del 41 % del número total de solicitantes; y entre las 1.943 solicitudes aprobadas, 846 fueron presentadas por mujeres, lo que representa alrededor del 44 % del total de solicitudes aprobadas, mientras que el importe total de los préstamos aprobados fue de unos 418 millones de patacas, de los cuales unos 181 millones de patacas correspondieron a mujeres.

23. Con respecto a la atención sanitaria, como se menciona en el párrafo 184 del noveno informe periódico relativo a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer presentado por Macao (en adelante, el “noveno informe periódico”), el Decreto ley núm. 24/86/M, que regula el acceso de los residentes de Macao a la atención de la salud, establece que el Gobierno de Macao prestará servicios básicos de atención sanitaria a todos los residentes. Entre los servicios, también se presta a las mujeres servicios sanitarios específicos, además de ofrecerles servicios gratuitos de atención primaria y exámenes médicos periódicos, así como servicios de atención de la salud de las mujeres (planificación familiar, controles posnatales y exámenes generales para mujeres), consultas previas a la concepción, controles prenatales y medicamentos y dispositivos de planificación familiar. Hay que subrayar que, en relación con las respuestas a la COVID-19, que abarcan desde la realización de pruebas hasta observaciones médicas aisladas, tratamientos aislados para los casos confirmados y vacunaciones, entre otras medidas, no hay ningún trato diferenciado o discriminación alguna por razón de género.

24. En cuanto a la participación de las mujeres en los asuntos públicos y políticos, hay que reiterar aquí que, como se menciona en los párrafos 129 y 131 del noveno informe periódico, las mujeres gozan de los mismos derechos y deberes civiles y políticos que los hombres, y ante todo de los derechos a votar y a ser elegidas, a ocupar cualquier cargo público y a desempeñar cualquier función en todos sus niveles de responsabilidad.

25. Además, como se indica en los párrafos 19 a 21 del noveno informe periódico, el Gobierno de Macao creó el Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño, de conformidad con el Reglamento Administrativo núm. 27/2016, a fin de ayudarle a formular y promover políticas relacionadas con la mujer y la infancia y vigilar su aplicación. Además de los miembros de los departamentos públicos, el Consejo cuenta con 15 representantes de asociaciones de diferentes ámbitos y 5 personalidades de reconocido mérito social. Actualmente, las mujeres representan más del 70 % del total de miembros que integran el Consejo.

26. El Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño promueve su labor principalmente en colaboración con distintos departamentos del Gobierno de Macao. En agosto de 2018, se constituyó un grupo de trabajo interdepartamental encargado de hacer un seguimiento de los objetivos y medidas de política en el marco de los

“Objetivos de Desarrollo de la Mujer de Macao”. El grupo de trabajo está coordinado por el director de la Oficina de Bienestar Social, que también es el vicepresidente del Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño, e integrado por representantes de 11 departamentos públicos y por el director y el director adjunto (representantes de ONG) del Grupo de Tareas para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Mujer de Macao. Las mujeres representan más de la mitad de los miembros del grupo de trabajo.

27. A fin de promover el espíritu de los convenios internacionales sobre igualdad de género y desarrollo de la mujer, en 2019, el Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño puso en marcha un plan de siete años (2019 a 2025) sobre los Objetivos de Desarrollo de la Mujer de Macao, en el que se establecen objetivos y estrategias de viabilidad para seguir contribuyendo al desarrollo de la mujer. El plan contiene 8 esferas (incorporación de la perspectiva de género, participación de las mujeres en la toma de decisiones, educación y formación, atención sanitaria, bienestar social, seguridad y derecho, economía, medios de comunicación y cultura), así como 21 objetivos de política y 79 medidas de política a corto, medio y largo plazo relacionadas con los derechos de la mujer. Además, los Objetivos de Desarrollo de la Mujer de Macao incluían 36 medidas a corto plazo (2019 a 2021), todas las cuales se habían aplicado plenamente, y abarcaban 161 planes de acción. Hay un total de 24 medidas a medio plazo (2021-2023), de las cuales 16 se aplicaron entre 2021 y el 30 de junio de 2022, y abarcaban 97 planes de acción.

28. Durante la pandemia, el Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño siguió celebrando reuniones en cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad relacionadas con la pandemia, continuó prestando atención a las necesidades de las mujeres y los niños y promovió la labor de los Objetivos de Desarrollo de la Mujer de Macao, especialmente en lo que respecta a la “incorporación de la perspectiva de género” y la organización de seminarios de capacitación pertinentes para el personal de las instituciones de servicios sociales, los estudiantes de los centros de educación superior y el personal de los departamentos públicos.

Pregunta 4

29. Con arreglo al actual sistema jurídico y marco institucional de Macao, los derechos enunciados en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se aplican y protegen plenamente a través de distintas leyes de Macao.

30. Por lo que se refiere a la vigilancia de la observancia de los derechos humanos, Macao, por conducto de diferentes instituciones y mecanismos, cumple las funciones fundamentales de una institución de derechos humanos conforme a lo establecido en los Principios de París. La Comisión de Lucha contra la Corrupción, la Oficina para la Protección de los Datos Personales, la Comisión de Control Disciplinario de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como diferentes comisiones o comités integrados por representantes de departamentos gubernamentales y de ONG, como, por ejemplo, la Comisión para los Refugiados, el Comité de Seguimiento de la Implantación de Medidas Disuasorias contra la Trata de Personas, el Comité de Asuntos de las Personas de Edad y la Comisión de Asuntos de Rehabilitación, además del Consejo para los Asuntos de la Mujer y el Niño, cooperan entre sí para coordinar y supervisar la labor del Gobierno de Macao en materia de protección de los derechos humanos.

31. Cabe señalar, una vez más, lo mencionado en los párrafos 10 a 14 del noveno informe periódico en relación con la Comisión de Lucha contra la Corrupción, que también ejerce las funciones de Defensor del Pueblo y desempeña un papel indispensable para promover la protección de los derechos y las libertades, salvaguardar los intereses de las personas y velar por que los poderes públicos actúen

de acuerdo con los principios de justicia, legalidad y eficacia. Se proporcionan al Comisionado los recursos financieros y humanos adecuados que le permitan ejercer sus funciones de Defensor del Pueblo con independencia y autonomía (artículo 59 de la Ley Fundamental y artículo 37 de la Ley núm. 10/2000, sobre el Marco Jurídico de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de la Región Administrativa Especial de Macao, modificada por la Ley núm. 4/2012). La Comisión de Lucha contra la Corrupción puede iniciar investigaciones *ex officio*, analizar las quejas o denuncias y formular recomendaciones a los departamentos gubernamentales.

32. Por otra parte, en cuanto que uno de los órganos judiciales, la Fiscalía, además de desempeñar sus funciones fiscales, ejerce sus funciones y su competencia en los tribunales de forma independiente, incluida la competencia de representar a Macao y a las personas incapacitadas, entre otras, ante los tribunales; representar *ex officio* a los trabajadores y a sus familias ante los tribunales para salvaguardar sus derechos sociales, y salvaguardar la legalidad y los intereses jurídicos, incluidos los intereses colectivos o intereses públicos. La Fiscalía también es competente, entre otras cosas, para promover y cooperar en actividades de prevención del delito, llevar a cabo actuaciones penales y controlar la actuación procesal de los cuerpos de policía judicial (artículos 55 y 56 de la Ley núm. 9/1999, de Bases de la Organización del Poder Judicial, modificada por la Ley núm. 9/2004, la Ley núm. 9/2009 y la Ley núm. 4/2019).

Pregunta 8 (partes que afectan a Macao)

33. Con respecto a la investigación y la obtención de pruebas sobre la violencia contra las mujeres, el Código de Procedimiento Penal de Macao establece expresamente el sistema probatorio. Durante la fase de investigación, la Fiscalía dirige la investigación, con la asistencia de los cuerpos de policía judicial. Los métodos que pueden utilizarse para obtener pruebas son, entre otros, el interrogatorio, la inspección y el registro, la incautación y la interceptación de comunicaciones. En la fase de audiencia preliminar o fase de juicio de la causa, además de los métodos de obtención de pruebas mencionados, el tribunal también puede, *ex officio* o a petición de parte, ordenar la investigación de otros métodos de obtención de pruebas que considere útiles para descubrir la verdad de los hechos y dictar sentencias acertadas, como pueden ser el testimonio de los testigos, las declaraciones, los careos, la identificación de los acusados, las partes coadyuvantes del fiscal y las partes civiles, así como las reconstituciones de los hechos, las evaluaciones y las pruebas documentales.

34. Además, teniendo en cuenta la particularidad de los casos de violencia doméstica, la Ley núm. 2/2016, de Prevención y Lucha contra la Violencia Doméstica, prevé un tratamiento especial con respecto a la obtención de pruebas de las víctimas. En concreto, el juez que presida el juicio podrá determinar *ex officio* o a petición de la Fiscalía o de la víctima que, en la audiencia, se interroga a la víctima, ya sea como testigo, como coadyuvante del fiscal o como parte civil, sin la presencia del acusado. En casos excepcionales, las autoridades judiciales o los cuerpos de policía judicial podrán autorizar a la víctima a prestar declaración en el proceso, como testigo, como coadyuvante del fiscal o como parte civil, acompañada por un miembro de su familia, un médico o profesional sanitario, un consejero, un trabajador social u otras personas que las autoridades judiciales o los cuerpos de policía judicial consideren adecuadas. El juez de instrucción podrá, a petición de la Fiscalía, de la víctima o de la parte coadyuvante del fiscal, proceder a un interrogatorio urgente de los testigos durante la fase de investigación y la fase de instrucción, a fin de que los testimonios puedan, en su caso, ser tomados en consideración en el juicio o ser leídos en el juicio, cuando sirvan para garantizar su espontaneidad o cuando la vulnerabilidad de los testigos así lo exija (artículos 26 y 27).

35. Por otra parte, la Fiscalía y los cuerpos de policía judicial también imparten al personal pertinente programas de capacitación sobre la forma de tramitar los casos de mujeres víctimas de violencia doméstica, para que puedan comprender mejor el trauma psicológico de las mujeres víctimas al tramitar los casos y las ayuden a decir la verdad y a cooperar con las investigaciones. Además, el Cuerpo de Policía de Seguridad Pública incluso ha establecido cuestiones y procedimientos específicos para situaciones conexas, como la disposición de espacios independientes adecuados para los interrogatorios basándose en las situaciones reales, agentes de policía del mismo sexo para tomar las declaraciones de testigos y enviar a las víctimas a los hospitales para que sean examinadas, a fin de evitar infligirles daños secundarios por la toma repetida de declaraciones, y la necesidad de informar a la Oficina de Bienestar Social y proporcionar todo el apoyo y las medidas de protección policial apropiados, entre otras cosas; y en las sesiones diarias de capacitación policial, utiliza casos ilustrativos, combinados con disposiciones jurídicas y directrices de trabajo, para exponerlos al personal de primera línea a fin de mejorar sus capacidades de tramitación de casos y sus habilidades de interrogatorio.

36. Cabe reiterar que, de acuerdo con la Ley núm. 2/2016, las víctimas de violencia doméstica y las personas en situación de peligro de violencia doméstica pueden beneficiarse de medidas generales de protección y asistencia (como acogida temporal en centros de servicios sociales, asistencia económica de urgencia o acceso a asistencia jurídica de urgencia, entre otras) o medidas de protección policial (escolta) (artículos 16 y 17), y la concesión de esas medidas de protección y asistencia no está condicionada a la calificación penal de los hechos en cuestión (artículo 12). Además, cuando haya indicios claros de la comisión del delito de violencia doméstica, el juez podrá imponer a los acusados, además de las medidas coercitivas contempladas en el Código de Procedimiento Penal de Macao, las medidas coercitivas previstas en el artículo 25 de la mencionada Ley, de forma acumulativa o independiente. Las medidas referidas contribuyen a aumentar la confianza de las víctimas en el sistema judicial, lo que a su vez puede llevarlas a cooperar activamente con la investigación y la labor de recogida de pruebas de los órganos judiciales.

37. Según los artículos 259 a 261 del Código de Procedimiento Penal de Macao, si no hay indicios suficientes de la comisión de un delito, la investigación se archivará, aunque podrá reiniciarse cuando aparezcan nuevos materiales probatorios, y el procedimiento penal podrá continuar para exigir la responsabilidad penal del acusado.

38. De conformidad con el artículo 18 de la Ley núm. 2/2016, el delito de violencia doméstica es un delito punible con pena de prisión cuyo límite máximo excede de tres años; por lo tanto, de conformidad con el artículo 3 de la Ley núm. 10/2022, del Régimen Jurídico de Interceptación y Protección de las Comunicaciones, dicho delito es una situación en la que se permite la interceptación de las comunicaciones con arreglo a la ley, contribuyendo así a la obtención de pruebas de conformidad con la ley. Aun cuando no se pueda considerar penalmente responsable al autor del delito por falta de pruebas, ello no impide a la víctima reclamar ante los tribunales una indemnización por daños y perjuicios contra el acusado. Además, las víctimas de delitos violentos que cumplan los requisitos o, en caso de fallecimiento, sus familiares pueden solicitar una indemnización especial incluso si se desconoce la identidad del autor del delito o este no puede ser acusado o condenado (Ley núm. 6/98/M, de Protección de las Víctimas de Delitos Violentos).

Pregunta 9 (partes que afectan a Macao)

39. Como se indica en los párrafos 89 a 93 del noveno informe periódico, las medidas de prevención e investigación contra el delito de trata de personas se llevan a cabo bajo la dirección de las fuerzas del orden y de los órganos judiciales, respectivamente. De acuerdo con la información proporcionada por el Comité de

Seguimiento de la Implantación de Medidas Disuasorias contra la Trata de Personas, desde 2010 hasta el 30 de septiembre de 2022, hubo un total de 99 casos de trata de personas (artículo 153-A del Código Penal de Macao) investigados por la policía, mientras que hubo 95 casos considerados preliminarmente de trata de personas por la Fiscalía, en los que estaban implicadas 133 víctimas. En los cuadros siguientes figuran los datos desglosados pertinentes.

Casos de trata de personas investigados por la policía

Año de presentación de la denuncia	Nº. de casos investigados		Nº. de casos considerados preliminarmente de trata de personas por la Fiscalía*		Nº. de casos pendientes		Nº. de personas enjuiciadas		Nº. de personas procesadas		Sentencia (nº. de casos)		Sentencia (nº. de personas)	
	Nº. de casos considerados preliminarmente de trata de personas por la Fiscalía*	Nº. de casos archivados	Nº. de casos pendientes	Nº. de casos enjuiciadas	Nº. de personas enjuiciadas	Enjuiciadas	Nº. de personas procesadas	Enjuiciados	Nº. de personas procesadas	Pendientes de juicio	Absoluciones	Condenadas por trata de personas	Condenadas por otros cargos	Condenadas por otros cargos
2010	14	20	15	0	5	8	5	0	1	1	3	4		
2011	13	12	11	0	1	3	1	0	0	0	0	0		3
2012	19	14	9	0	5	17	5	0	1	1	7	9		
2013	34	33	31	0	2	3	2	0	1	1	0	2		
2014	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2015	5	3	1	0	2	3	2	0	0	1	0	2		
2016	4	2	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0		1
2017	3	4	2	1	1	1	1	0	0	0	0	0		1
2018	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
2019	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
2021	0	1	0	0	1	2	1	0	1**	1**	1**	0		
2022 (ene-sep)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0

Fuente: Comité de Seguimiento de la Implantación de Medidas Disuasorias contra la Trata de Personas.

* Además de los casos sometidos a la policía para su investigación, también se han incluido los casos denunciados directamente a la Fiscalía.

** En relación con el caso de 2021, dos personas fueron acusadas cada una de tres cargos de trata de personas, una de las cuales fue finalmente declarada culpable de un cargo de trata de personas y dos cargos de explotación de la prostitución, y fue condenada a cuatro años y seis meses de prisión, mientras que la otra fue declarada inocente.

Casos considerados preliminarmente de trata de personas por la Fiscalía

Año	Nº. de casos	Nº. de víctimas	Género	Edad		Lugar de origen	
				18 o más años	Menos de 18 años	China continental	Otros
2010	20	37	Mujeres	24	13	37	0
2011	12	14	Mujeres	9	5	14	0
2012	14	24	Mujeres	13	11	24	0

Año	Núm. de casos	Núm. de víctimas	Género	Edad		Lugar de origen	
				18 o más años	Menos de 18 años	China continental	Otros
2013	33	40	Mujeres	15	25	38	2
2014	5	5	Mujeres	1	4	5	0
2015	3	5	Mujeres	4	1	4	1
2016	2	2	Mujeres	1	1	2	0
2017	4	2	Mujeres	1	1	2	0
2018	0	0	-	0	0	0	0
2019	1*	0	-	0	0	0	0
2020	0	0	-	0	0	0	0
2021	1	4	Mujeres	4	0	0	4
2022 (enero a septiembre)	0	0	-	0	0	0	0

Fuente: Comité de Seguimiento de la Implantación de Medidas Disuasorias contra la Trata de Personas.

* El caso aún se está investigando, por lo que no hay información detallada al respecto.

40. Según la información proporcionada por la Presidencia del Tribunal de Última Instancia, entre 2010 y el 30 de septiembre de 2022, el tribunal conoció de un total de 18 casos de trata de personas, en los que estaban involucrados 39 acusados, de los cuales 4 fueron absueltos, 11 fueron condenados por trata de personas y 24 fueron condenados por otros delitos. Para obtener información detallada sobre las sentencias y las sanciones, véase el cuadro adjunto.

41. Con respecto a la asistencia a las víctimas de la trata (incluidas las posibles víctimas), como se menciona en los párrafos 98 a 101 del noveno informe periódico, la Oficina de Bienestar Social proporciona asistencia financiera a las víctimas en función de las situaciones de los casos (para sufragar, entre otros, los gastos de manutención, gastos de transporte de los viajes de retorno a sus lugares de origen y tasas oficiales), alojamiento, consulta médica, servicios de traducción y asesoramiento jurídico, entre otras cosas. Desde 2010 hasta el 30 de septiembre de 2022, la Oficina prestó asistencia a 107 víctimas, todas ellas mujeres. Para obtener información detallada, véase el cuadro siguiente.

Víctimas de la trata asistidas por la Oficina de Bienestar Social

Año	Núm. de víctimas	Género	Edad		Lugar de origen	
			18 o más años	Menos de 18 años	China continental	Otros
2010	13	Mujeres	6	7	13	0
2011	13	Mujeres	7	6	12	1 (Federación de Rusia)
2012	29	Mujeres	17	12	29	0
2013	33	Mujeres	13	20	31	2 (Ucrania)
2014	6	Mujeres	2	4	5	1 (República Unida de Tanzania)
2015	6	Mujeres	2	4	5	1 (Brasil)
2016	4	Mujeres	1	3	4	0
2017	2	Mujeres	0	2	2	0

Año	Núm. de víctimas	Género	Edad		Lugar de origen	
			18 o más años	Menos de 18 años	China continental	Otros
2018	1	Mujeres	0	1	1	0
2019	0	-	0	0	0	0
2020	0	-	0	0	0	0
2021	0	-	0	0	0	0
2022 (enero a septiembre)	0	-	0	0	0	0

Fuente: Oficina de Bienestar Social.

42. Para obtener información y datos detallados sobre los diversos servicios de asistencia prestados por la Oficina de Bienestar Social a las víctimas y posibles víctimas de la trata, consulte el cuadro siguiente.

Asistencia prestada por la Oficina de Bienestar Social a las víctimas y posibles víctimas de la trata

Servicio	Año	2022 (enero a 2021 septiembre)										
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alojamiento (núm. de personas)	10	8	14	13	2	2	1	0	0	0	0	0
Alojamiento proporcionado por ONG a menores (núm. de personas)	1	3	9	19	4	4	3	2	1	0	0	0
Asesoramiento y seguimiento (núm. de veces)	108	62	119	133	55	20	12	6	3	0	0	0
Psicoterapia clínica (núm. de veces)	14	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0
Consultas médicas y sanitarias (núm. de veces)	16	10	25	49	8	7	4	2	1	0	0	0
Tratamiento del consumo de drogas (núm. de veces)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación práctica (núm. de veces)	1 persona 0 (2 veces)	0	2 personas 0 (8 veces)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de retorno a los lugares de origen prestado por la Organización Internacional para las Migraciones (núm. de personas)	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Ayuda financiera (patacas)	56.133,3	41.834,5	83.778,2	104.156,7	57.081,2	32.710,9	13.535,5	11.900	12.252	0	0	0

Fuente: Oficina de Bienestar Social.

43. Cabe señalar que puede disponerse que las víctimas de casos de trata registrados por la Fiscalía que deban permanecer en Macao para completar las investigaciones judiciales necesarias se alojen en casas temporales de acogida proporcionadas por la Oficina de Bienestar Social durante ese período. De acuerdo con la práctica vigente, el Departamento de Control de Inmigración del Cuerpo de Policía de Seguridad Pública expedirá justificantes para conceder autorización a las víctimas para que permanezcan temporalmente en Macao y recomendará que se exima a las víctimas de la trata de las sanciones administrativas asociadas a la estancia excesiva o la entrada ilegal en Macao. En general, también se las exime de las sanciones impuestas por otras infracciones penales relacionadas con la entrada ilegal o la prostitución, entre otros delitos, debido a su participación involuntaria o forzosa.

44. Con respecto a la asistencia a las víctimas para facilitar su retorno a sus lugares de origen, como se indica en el párrafo 94 del noveno informe periódico, la Oficina de Bienestar Social ha firmado un acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (Oficina de Hong Kong) para ofrecer una evaluación de riesgos y servicios de escolta para víctimas extranjeras e informes de seguimiento tras el regreso a sus lugares de origen. Además, sigue en vigor el acuerdo de cooperación en la lucha contra la trata de personas suscrito por el Gobierno de Macao y el Gobierno de Mongolia en 2010.

45. Por lo que se refiere a las víctimas de China continental, la Oficina de Bienestar Social, con la ayuda de la Oficina de Enlace del Gobierno Central Popular en la Región Administrativa Especial de Macao, colabora desde 2017 con ONG locales para proporcionarles servicios de escolta hasta sus lugares de origen. A finales de 2022, dos víctimas fueron escoltadas hasta sus lugares de origen. En la actualidad, el Comité de Seguimiento de la Implantación de Medidas Disuasorias contra la Trata de Personas también tiene previsto establecer un mecanismo permanente con las autoridades del orden público de China continental para normalizar los procedimientos de retorno de las víctimas procedentes de China continental.

Pregunta 13 (partes que afectan a Macao)

46. Como se menciona en la respuesta a la pregunta 1, el párrafo 2 del artículo 38 de la Ley Fundamental establece específicamente que Macao protege los derechos e intereses legítimos de las mujeres.

47. Los artículos 27 y 32 de la Ley Fundamental garantizan expresamente la libertad de expresión y la libertad de asociación, y la libertad y la privacidad de las comunicaciones, respectivamente. Su artículo 40 incluso señala específicamente que las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aplicables seguirán en vigor, incluidas las disposiciones según las cuales toda persona tiene derecho a la libertad de expresión y toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras.

48. Además de la protección constitucional consagrada en las disposiciones de la citada Ley Fundamental, el artículo 188 del Código Penal de Macao también establece expresamente que la vulneración no consentida del contenido de las comunicaciones postales o las telecomunicaciones es una infracción penal, punible con un máximo de 1 año de prisión o una multa de 240 días. Por su parte, el artículo 4 de la Ley núm. 16/92/M, de Secreto de las Comunicaciones y Protección de la Privacidad, prohíbe específicamente la injerencia de las autoridades públicas en las comunicaciones postales y las telecomunicaciones cuando dicha injerencia no esté prevista en la ley. Si se vulnera la privacidad, se podrá iniciar un procedimiento de medidas cautelares y reclamar una indemnización por los daños y perjuicios causados por la vía civil, conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de dicha Ley. Los artículos 13 a 15

de la Ley núm. 10/2022 penalizan específicamente la interceptación ilegal de las comunicaciones, el incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad y los usos indebidos de la información, que son punibles como delitos públicos. Por otro lado, el artículo 7 de la Ley dispone que, si el juez considera injustificada la interceptación de una comunicación después de que esta se haya producido, se lo notificará a la parte perjudicada para que pueda reclamar una indemnización por la vía contenciosa. Es necesario reafirmar aquí que las defensoras de los derechos humanos y las organizaciones civiles en Macao no han sido objeto de represalias ni de investigación por aportar dictámenes o proporcionar información al Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

49. En lo que se refiere a la asociación, el artículo 154 del Código Civil de Macao y sus artículos siguientes, así como la Ley núm. 2/99/M, por la que se establece el régimen de libertad de asociación, protegen el derecho de asociación, regulan el registro de las asociaciones y establecen que los residentes de Macao tienen derecho a asociarse libremente sin necesidad de permiso alguno. Toda asociación puede inscribirse gratuitamente en los registros de la Oficina de Identificación, siempre que no promueva la violencia, infrinja la legislación penal ni ponga en peligro el orden público. Toda persona que, aun siendo autoridad pública, obligue o ejerza coacción para obligar a alguien a inscribirse en una asociación o a retirarse de ella se expone a la sanción prevista en el artículo 347 del Código Penal de Macao por abuso de poder, es decir, a una pena máxima de tres años de cárcel o a una multa (artículo 4 2) de la Ley núm. 2/99/M). Al 30 de septiembre de 2022, había 100 asociaciones registradas relacionadas con los derechos e intereses de la mujer o dedicadas a defender la igualdad de las mujeres.

Pregunta 20 (partes que afectan a Macao)

50. Con respecto a la eliminación de la discriminación contra las mujeres lesbianas, transexuales y transgénero, las leyes y reglamentos de Macao, incluida la Ley Fundamental, establecen los principios de igualdad y no discriminación en los ámbitos del empleo, la educación y la atención sanitaria. Las personas arriba mencionadas ejercen los derechos que les confiere la ley en pie de igualdad con las demás mujeres y gozan de la misma protección jurídica:

- En el ámbito de la educación, tal como se indica en los párrafos 142 y 154 del noveno informe periódico, la Ley núm. 9/2006, sobre el Marco Jurídico del Sistema Educativo No Superior, y la Ley núm. 10/2017, sobre el Sistema de Educación Superior (ambas modificadas por la Ley núm. 2/2022), como leyes fundamentales del sistema educativo de Macao, establecen el principio básico de igualdad de acceso a la educación, es decir, el derecho de todas las personas, independientemente de su género u orientación sexual, a la educación sin discriminación y la obligación del Gobierno de crear mecanismos con los que promover la igualdad de oportunidades en la educación. Por otra parte, el Gobierno de Macao también proporciona las condiciones y los recursos necesarios para garantizar que las mujeres o niñas que no pueden disfrutar, temporal o permanentemente, del derecho a la educación por causa de embarazo, parto, enfermedad o discapacidad, o por estar en prisión o en otras instituciones, reciban educación.
- Por lo que se refiere al empleo, como se menciona en el párrafo 168 del noveno informe periódico, la Ley núm. 7/2008, en su versión modificada, la Ley núm. 4/98/M, sobre el Marco Jurídico de la Política de Empleo y los Derechos de los Trabajadores, y el Decreto ley núm. 52/95/M, relativo a la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, establecen la igualdad de oportunidades y de trato en el trabajo y la ocupación como un principio fundamental y también prohíben expresamente cualquier forma de discriminación por motivos de

género u orientación sexual. Ningún empleado o solicitante de empleo debe verse privado de ningún derecho ni quedar exento de ninguna obligación por tales motivos. Según el apartado 1 del artículo 85 1) de la Ley núm. 7/2008, en su versión modificada, la discriminación por parte de un empleador contra empleados o solicitantes de empleo sin motivos razonables constituye una infracción. Podrá imponerse al empleador una multa de 20.000 a 50.000 patacas por cada empleado afectado por la infracción.

- Con respecto a la atención sanitaria, como se indica en la respuesta a la pregunta 1, el Decreto ley núm. 24/86/M establece que el Gobierno de Macao prestará servicios básicos de atención sanitaria a todos los residentes. Entre los servicios, también se presta a las mujeres servicios sanitarios específicos, además de ofrecerles servicios gratuitos de atención primaria y exámenes médicos periódicos, así como servicios de atención de la salud de las mujeres (planificación familiar, controles posnatales y exámenes generales para mujeres), consultas previas a la concepción, controles prenatales y medicamentos y dispositivos de planificación familiar. Estos servicios son igualmente aplicables a cualquier mujer que los necesite, y no habrá ningún trato diferenciado o discriminación alguna por razón de sexo.
